

Gobierno del Perú

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Perú

PROYECTO 00050654

"CONSOLIDACION DEL PROCESO DE RECUPERACION PARA UNA RECONSTRUCCION SOSTENIBLE: TRASCENDIENDO EL TERREMOTO"

DOCUMENTO DE PROYECTO

Breve Descripción

El 15 de agosto de 2007, un terremoto de 7.9 grados de Magnitud Momento, afectó severamente el sur del Perú, dejando más de 500 muertos y 93,000 viviendas destruidas en los Departamentos de Ica, Lima y Huancavelica. Como apoyo a la fase de Transición / Recuperación Temprana, el PNUD ha venido brindando asistencia técnica directa para promover un proceso de recuperación con enfoque de desarrollo humano sostenible, preservando principios de equidad de género e inclusión social, fortalecimiento de la institucionalidad local, desarrollo de la democracia y promoción de formas de participación ciudadana.

El soporte técnico realizado al proceso de recuperación post terremoto es considerado crucial para el ejercicio de rehabilitación de la infraestructura afectada, dado que intenta resolver la vulnerabilidad institucional, presente antes del terremoto e incrementada severamente después del mismo, y que se ha convertido en el principal cuello de botella para la recuperación. A la fecha, esta asistencia técnica ha permitido no sólo servir de vínculo entre los esfuerzos del gobierno central y los gobiernos locales, sino también apoyar directamente las actividades de los sectores y municipios, permitiendo que las acciones por la reconstrucción sean más eficientes, efectivas y logren el objetivo final de avanzar en la recuperación de la población afectada. En este sentido, a través del presente proyecto se pretende mantener los esfuerzos de fortalecimiento de las capacidades y coordinación de las entidades nacionales y locales para la planificación y definición y priorización de estrategias, y la implementación y seguimiento del proceso de recuperación.

El proyecto pondrá énfasis en cuatro componentes claves del proceso de recuperación, a trabajarse articuladamente entre el nivel nacional y el local: (a) Componente de vivienda y gestión territorial; (b) Componente de Recuperación económica; (c) Componente de fortalecimiento de las capacidades de planificación, coordinación e información y (d) Componente de sistematización y extracción de lecciones aprendidas. El proyecto será implementado en coordinación con instituciones públicas clave en la recuperación – FORSUR, Ministerios de Vivienda, Mujer y Desarrollo Social, Trabajo y Producción –, gobiernos locales de las provincias de Chincha, Pisco, Cañete e Ica, agencias del SNU y ONGs con intervención en la recuperación.

Efecto esperado/Indicador del UNDAF	3.4 Fortalecimiento de las capacidades para prevenir y manejar situaciones de riesgo social y sanitario y situaciones de riesgo producidas por desastres naturales.
Efecto esperado/Indicador(es) esperados (Objetivos del Programa de País)	Outcome 53: Capacidad de prevención de riesgos y Respuesta frente a desastres naturales establecida con el apoyo del PNUD, mediante la integración de la gestión del riesgo en los programas de desarrollo nacional y regional.
Producto (s) / Indicador (es) esperados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de las capacidades del Ministerio de Vivienda y de las Municipalidades Provinciales y Distritales para orientar un proceso rápido y coherente de reconstrucción de vivienda y del hábitat, que atienda igualitariamente a zonas urbanas y rurales, con equidad de género. 2. Recuperación económica de familias vulnerables afectadas por el terremoto, con el apoyo a microempresarias individuales u organizadas, en las capitales provinciales de Pisco, Chincha, Ica y Cañete. 3. Fortalecimiento de las capacidades de planificación, coordinación y manejo de información de las instituciones de nivel nacional y municipal responsables de la reconstrucción. 4. Extracción de lecciones aprendidas del proceso de recuperación y difusión a nivel nacional y regional latinoamericano.
Asociados en la Implementación	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo / Perú
Otras partes responsables contrapartes	Presidencia del Consejo de Ministros, FORSUR, Ministerio de Vivienda, INDECI, Gobiernos Regional, Provinciales y Distritales, Agencias del Sistema de Naciones Unidas.

Periodo del Programa de País: 2006-2010

Componente del Programa: Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática.

Nombre del proyecto: "Consolidación del Proceso de Recuperación para una Reconstrucción Sostenible: Trascendiendo el Terremoto"




Identificación del proyecto: Award 00050654
Project Id 00062681

Duración del proyecto: Agosto de 2008 – Agosto de 2009

Acuerdo de Gestión: Ejecución DEX

Presupuesto total USD 1,777,620.00

• TRAC 3 / PNUD USD 1,777,620.00

Aprobado por	Firma	Fecha	Nombre / cargo
 PNUD		28 AGO. 2008	Jorge L. Chadlek REPRESENTANTE RESIDENTE
Gobierno			CARLOS PANDO SANCHEZ Director Ejecutivo Agencia Peruana de Cooperación Inmediata

29.08.08

9

I. ANALISIS DE SITUACION

a. Contexto

El presente proyecto se enmarca en el resultado 3.4 del UNDAF 2006-2010: "Fortalecimiento de las capacidades estatales para prevenir y manejar situaciones de riesgo social y sanitario y situaciones de riesgo producidas por desastres naturales". A través de este resultado, la oficina de PNUD Perú apoya acciones de reducción de riesgos (prevención, atención y recuperación) en coordinación con actores nacionales y de nivel local.

El sismo que sacudió al Perú el 15 de Agosto de 2007, tuvo su epicentro localizado en 13.416°S, 76.436°W, tuvo una intensidad 7.0 ML - Magnitud Local (Richter) y 7.9 Mw - Magnitud Momento. El epicentro estuvo a 33 Km. debajo de la superficie terrestre y a 60 Km. al oeste de Pisco. Según datos totales del Instituto Nacional de Estadística e Información INEI, el impacto del sismo afectó 7 provincias de las regiones de Ica, Lima y Huancavelica, con un saldo de: 519 muertos y 1850 heridos 52 154 viviendas destruidas, 23 632 viviendas declaradas inhabitables que fueron demolidas y 140 338 viviendas afectadas no colapsadas.

Tabla No.1. Afectación de vivienda.

Provincias	Total Viviendas	Total Viviendas afectadas	Viviendas inhabitables	Viviendas reparables	Inhabitable Área urbana	Inhabitable Área rural	% inhab. total	%afect total
ICA	81 138	58 118	27 024	31 494	23 657	3 367	33%	71.5%
CHINCHA	48 804	44 580	24 599	19 981	21 593	3 006	50%	91%
PISCO	36 232	31 011	13 245	17 766	11 500	1 745	36.5%	85.5%
CAÑETE	49 281	31 112	7 977	28 135	6 423	1 554	16%	63%
YAUYOS	12 768	10 342	1 034	9 308	622	412	8%	81%
CASTROVIRREY NA	8 185	7 721	890	6 831	191	699	10%	94%
HUAYTARA	9 152	8 426	987	7 439	147	840	12%	92%
HUANCAVELICA								
Dist. Acobambilla	833	782	30	752		30	3.5%	93%

Fuente: INEI.

En este contexto, el Presidente de la República decidió crear una entidad especial para el manejo del proceso de reconstrucción. El Congreso de la República a través de la Ley N° 29078, creó el Fondo para la Reconstrucción Integral de las Zonas Afectadas por los Sismos del miércoles 15 de agosto, denominado "FORSUR", adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM. Para la creación de dicho Fondo se tuvo como referencia experiencias anteriores como el Proceso de Reconstrucción del Eje Cafetero en Colombia (año 1999), para el cual se creó el Fondo de Reconstrucción del Eje Cafetero - FOREC. La creación de FORSUR, sin embargo, tuvo marcadas diferencias debido al alcance de la normatividad creada, misma que le asigna funciones de entidad coordinadora y no ejecutora del proceso de reconstrucción.

De acuerdo a las estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas el costo de la reconstrucción de la infraestructura pública afectada asciende a US\$ 220,7 millones. Los sectores con mayores montos son educación (US\$68,99 millones), saneamiento (US\$49,64 millones) y transporte (US\$33 millones). El monto calculado por FORSUR basado en la información proporcionada por los diferentes sectores, fue significativamente mayor, estimando un requerimiento de inversión que asciende a 1.292 millones de nuevos soles (US\$461 millones), distribuidos de la siguiente forma:

Tabla No.2. Monto de daños por sector

SECTOR	NUEVOS SOLES (en millones)
Vivienda	500 *
Agua y saneamiento	149
Salud	155
Educación	324
Urbanismo	141
Producción	23
Total	1292

Fuente: FORSUR. (* Fuente: MVCS, incluye Bono 6000 y Programa Techo Propio)

Siendo que casi el 40% del total de la afectación medido por las inversiones requeridas corresponde al área de vivienda, el gobierno peruano inició las acciones necesarias para asistir a las personas sobrevivientes a los efectos devastadores de los sismos y que se encontraban en situación de peligro inminente, dichas acciones estuvieron orientadas básicamente a la asistencia de techo, abrigo y alimento, inicialmente a través de carpas de emergencia y posteriormente con módulos temporales de vivienda, así como la recuperación provisional (rehabilitación) de los servicios públicos básicos.

Uno de los mecanismos implementados a este fin fue la decisión de la entrega de una subvención por pérdidas materiales, destinada a aliviar el efecto de la destrucción total de las viviendas a consecuencia del terremoto del 15 de agosto de 2007 por el monto de S/6,000.00 (US\$2000) (denominado "Bono 6000")¹. Mediante Decreto Supremo N° 091-2007-PCM del 16 de noviembre de 2007, se reglamentó el otorgamiento de la citada subvención, correspondiendo su ejecución al Comité de Distrital de Defensa Civil, el cual se encuentra bajo responsabilidad del Alcalde de cada Distrito. Este bono, que es de carácter universal, es un mecanismo a través del cual se contempla sea acompañado por un proceso de asesoramiento en la reconstrucción de viviendas seguras a los pobladores afectados.

Los proyectos relacionados a los otros sectores de intervención son canalizados por los gobiernos locales a los Ministerios correspondientes, a través de FORSUR. El proceso de gestión incluye dos pasos: la aprobación de las iniciativas a ser gestionadas en 7 Comités Provinciales de FORSUR, donde participan los alcaldes distritales y provinciales, y la aprobación final en Directorio de FORSUR, conformado por 4 Ministros, los Presidentes Regionales de Ica, Lima y Huancavelica, y dos representantes de la empresa privada.

b. Definición del problema

En lo nacional

Teniendo en cuenta la magnitud del desastre, el Estado peruano ha asignado un esfuerzo significativo de recursos humanos y financieros a nivel nacional y local a fin de atender las necesidades de la población, en materia de salud, educación, vivienda, agua y saneamiento, sanidad, nutrición y comunicaciones. Esta inversión que en la actualidad suma cerca US\$ 41'860,000 en proyectos con financiamiento ya transferido a las entidades ejecutoras, se ha destinado principalmente a distintas acciones para la rehabilitación de infraestructura. Una debilidad importante en este contexto es que la normatividad derivada de los Decretos de Urgencia para la reconstrucción luego del terremoto, dejó por fuera del marco normativo, institucional y de asignación de recursos, las acciones de recuperación temprana/transición que posibilitan realmente el mejoramiento de las condiciones humanitarias, la definición de procesos de planificación, gestión del riesgo, atención en salud, medios de vida, acompañamiento social, requeridas para un proceso que complementa la reconstrucción física de los activos perdidos.

¹ El Bono 6000 es otorgado en favor del poseedor o propietario calificado como Jefe de Hogar Beneficiario, para lo cual se verifica que la vivienda haya quedado destruida totalmente o declarada en estado inhabitable.

Durante los 4 primeros meses posteriores al terremoto, el proceso de reconstrucción avanzó lentamente debido por un lado a la inconformidad y resistencia de las entidades nacionales, regionales y locales a la creación de FORSUR, y por el otro, por la falta de claridad de dicha entidad sobre su alcance y conocimiento de mecanismos eficientes para avanzar en la reconstrucción. Esta situación produjo un entrapamiento de las acciones y decisiones de FORSUR con los sectores de gobierno central y una dificultad inicial para coordinar y articular acciones con los Gobiernos Locales. A la fecha se requiere aún elaborar los protocolos o manuales de procedimientos, el reglamento interno y un sistema de información que permita hacer seguimiento a los proyectos aprobados y recursos asignados de modo que se pueda contar con una visión integral de las áreas de servicios cubiertas para cada provincia y distrito.

En lo local

Si bien la respuesta actual de los municipios es muy dinámica, la ocurrencia del sismo ha coincidido con el todavía reciente proceso de descentralización del Perú², a través de la cual se han transferido competencias de decisión política y funciones administrativas desde el Gobierno Central hacia las instancias Regionales y Locales. Esta transferencia viene dándose en forma paulatina desde los últimos 5 años, pero a la fecha se requiere aún procedimientos claros y mecanismos de coordinación que permitan a las entidades de los diferentes niveles cumplir en su totalidad las funciones y responsabilidades transferidas³. La descentralización asigna la responsabilidad de la planificación del proceso de desarrollo a los Gobiernos Regionales, Provinciales y Distritales, y en ese sentido deben cumplir funciones relacionadas con la orientación, coordinación, supervisión y en algunos casos ejecución del proceso de reconstrucción en sus ámbitos jurisdiccionales. En este sentido, a nivel local, existe una limitación actual para liderar efectivamente la gestión local del territorio con criterios de gestión de riesgos, y en la definición de mecanismos para hacer operativa la inclusión de la dimensión del riesgo en los instrumentos de gestión local: planes de acondicionamiento territorial, procedimientos para la emisión de licencias de construcción, supervisión técnica, etc.

En aspectos de vivienda y productivos

En materia de vivienda, el Gobierno del Perú, consciente de la necesidad de atender y asistir a la población damnificada por el sismo del 15 de agosto del 2007 ha desarrollado dispositivos y mecanismos de ayuda para la rehabilitación de viviendas destruidas y afectadas. Sin embargo a un año del terremoto, aun existen familias que esperan soluciones que superen la temporalidad. Si bien se han logrado avances importantes, a nivel central el Ministerio de Vivienda requiere un acompañamiento que oriente soluciones que siembren las bases de una recuperación de mediano plazo. Es necesario un trabajo continuo para avanzar en los demás programas y proyectos transversales planteados en la política de vivienda para la reconstrucción elaborado por el Ministerio de Vivienda⁴, los cuales han tenido dificultades para su implementación por los requisitos y procedimientos para el acceso a las subvenciones y programas del gobierno, derivadas de problemas históricos de tenencia y propiedad, así como la necesidad de continuar con el fortalecimiento de las capacidades del ministerio y los gobiernos locales para la reconstrucción en el sector vivienda.

Así también, el enfoque de la reconstrucción priorizado en la reconstrucción de infraestructura, ha hecho que el sector productivo haya sido el gran ausente en las intervenciones del Gobierno Central y de las Municipalidades, aún cuando el informe de la misión de mayo de 2008 de la Organización Internacional del Trabajo – OIT, a

² Esto implica la movilización de recursos, el diseño de competencias y atribuciones, el redimensionamiento y reingeniería públicas y la definición de los procedimientos para las relaciones entre los tres niveles de Gobierno (central, regional y local). Asimismo, este proceso incluye también un mayor nivel de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y en los espacios de desarrollo que se encuentran en las regiones y provincias del Perú. Estos mecanismos de participación van a permitir que las medidas que sean tomadas desde instancias regionales y locales presenten validez, permitiendo así un proceso de autonomía por parte de ellas en relación a la capital.

³ Esto se debe a problemas históricos derivados de la precariedad institucional, la ausencia de recursos económicos y humanos en los niveles locales, la falta de instrumentos legales, la incertidumbre política, los procedimientos administrativos y contractuales, la ausencia de capacitación y capacidad técnica en algunos gobiernos regionales y locales, entre otros.

⁴ El objeto de la política, elaborada con el apoyo del PNUD, es establecer las estrategias para la atención integral de la población afectada por el sismo, de tal forma que las soluciones urbanísticas y de vivienda se encuentren enmarcadas en procesos planificados, orientados a la ocupación ordenada del territorio con respeto al ambiente, evitando la generación de nuevos riesgos, y reduciendo la vulnerabilidad de la población.

noviembre de 2007, señalaba que el desempleo había aumentado del 12.4% al 18.9%, que el empleo en microempresas había caído del 16.6% al 15.2%, que el negocio adscrito a la vivienda había caído en un 86%, y que los ingresos por trabajo se redujeron en las ramas productivas. Adicionalmente, se registran otras limitaciones para la recuperación de las actividades económicas: déficit en las capacidades de contratistas (construcción) y otras MYPE para aprovechar oportunidades emergentes; déficit de trabajadores y de calificaciones en construcción, pesquería, turismo y agroindustria; pérdida de infraestructura económica en algunas zonas (viñedos artesanales, muelle de Tambo de Mora, pozos de agua, canales de riego); carencia de líneas y servicios de financiamiento para la reconstrucción y en especial para sectores de la MYPE con vivienda productiva; y el aumento de las dificultades para ser sujeto a crédito por efecto del sismo.

En este contexto, es necesario reducir la vulnerabilidad institucional, tanto en las instituciones de nivel nacional como de los niveles locales, a través de acciones que permitan dar mayor celeridad en el proceso de reconstrucción y una atención oportuna e integral a las familias de la zona afectada, la agilización y una mayor eficiencia en el proceso de planificación de la reconstrucción, definiendo políticas de actuación, plazos de la ayuda y dinámicas de coordinación entre sectores y territorios.

c. Línea de Base

Luego de 12 meses de ocurrido el terremoto, FORSUR, conjuntamente con los sectores de Gobierno de salud, educación, vivienda, agua y saneamiento, transportes, de la Mujer y del Desarrollo Humano y los Gobiernos Regionales y Municipios Provinciales y distritales de las ciudades, vienen desarrollando acciones para atender a la población damnificada en sus necesidades primarias durante la etapa de recuperación.

Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, las condiciones de la atención humanitaria y social a la población afectada son aun apremiantes y la prolongación de estas condiciones está aumentando las demandas por una atención rápida en la zona. Los indicadores de base en relación al proyecto señalan las siguientes dificultades en el proceso de reconstrucción:

En lo nacional

- Necesidad de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno.
- Delimitación de funciones entre las diferentes instituciones relacionadas al proceso de reconstrucción.
- Complementar la reconstrucción física incorporando dimensiones de rehabilitación productiva en el proceso de recuperación.
- Configuración de un escenario de tensión, falta de información y alta expectativa por respuestas y apoyos específicos de la población hacia el Gobierno Central y el FORSUR.
- Necesidad de un mayor número de técnicos con experiencia en procesos de transición y reconstrucción exitosos aplicados en otras realidades.

En lo local

- Gobiernos locales afectados sin medios humanos y físicos para formular planes de inversión o para realizar las funciones asignadas dentro del proceso de reconstrucción.
- Falta difusión e información respecto a los beneficios sociales establecidos por los sectores de gobierno, en particular, procedimientos para acceso al bono 6000.
- Limitada información y la débil coordinación a nivel local de las alcaldías con otras entidades del Estado y hacia su propia población.
- Falta de capacidades para llevar a cabo un proceso de gestión del territorio y a la articulación de los planes de desarrollo y acondicionamiento territorial, incorporando en ellos, la información técnica existente (mapas de peligros, planes de usos del suelo y estudios de microzonificación sísmica). De igual manera es importante fomentar la capacitación, divulgación, socialización, tanto de los temas relacionados con la gestión del riesgo y vivienda segura, como de los mismos procesos, procedimientos y avances de la reconstrucción del sector.

En el sector de vivienda y productivo

- En el caso del sector vivienda, según la información reportada por el MVCS⁵, con la finalidad de iniciar la reconstrucción de las zonas afectadas, el gobierno peruano reglamentó el otorgamiento de ayudas económico-sociales a la población damnificada por los sismos de agosto de 2007. La subvención por pérdidas materiales establecida en estos decretos, y por primera vez en un proceso de reconstrucción en el país, está destinada a aliviar el efecto de la destrucción total de las viviendas a consecuencia del terremoto a través de la asignación de un subsidio por el monto de S/6,000.00 (\$US 2000), denominado "Bono 6000". Sin embargo, de un total de 75,000 personas que perdieron sus viviendas, al 6 de mayo del 2008, sólo se han entregado cerca de 25,000 subvenciones por pérdidas materiales. Y de estas 25,000, sólo 12 mil se han hecho efectivas, es decir, al 18% de la población que perdió totalmente su vivienda o que ésta quedó inhabitable. Esto significa que aproximadamente 50,000 familias (250,000 personas aproximadamente) continúan en sus viviendas colapsadas, módulos temporales de vivienda, casas de familiares, o incluso en carpas, a la espera de ser calificadas para determinar si pueden ser beneficiarios de la subvención y así iniciar todos los demás procesos relacionados con la aplicación del subsidio, y acceso a los demás programas de vivienda del Estado.
- Esta situación relevó por un lado a la ocupación de viviendas en zonas no aptas sobre suelos inestables y por el otro la mala construcción de las viviendas derivada de: (i) la precariedad preexistente, (ii) la informalidad con la que se lleva a cabo la construcción, al efectuarse esta sin las autorizaciones correspondientes, sin participación de profesionales en el diseño y la supervisión y, por lo tanto, sin adecuación a las exigencias de las normas de construcción y diseño vigentes (iii) la falta de control urbano de las edificaciones, fenómeno que tiene muchos años de existencia, y que es preciso revertir. En este sentido, se debe tener en cuenta el seguimiento de los subsidios otorgados con la finalidad de que sean empleados correctamente para no reconstruir condiciones de riesgo. Ello a través de la capacitación y asesoría técnica a los gobiernos locales, para que los mismos efectúen el debido control de las obras y proyectos, evitando la informalidad y autoconstrucción sin asistencia técnica.
- En el aspecto productivo, aun cuando cifras de una encuesta rápida del impacto del terremoto sobre el empleo realizada por la OIT señala que el desempleo había aumentado del 12.4% al 18.9% en la zona del desastre y un impacto que produjo una caída en el empleo en microempresas del 16.6% al 15.2%, así como una reducción de ingresos por trabajo en las ramas productivas, a la fecha existe una ausencia casi total de iniciativas explícitas o programas para la reactivación económica productiva de las personas afectadas por parte de las entidades de gobierno centrales o locales.

II. ESTRATEGIA

a. Estrategia del país

FORSUR

Estrategia

Como respuesta al desastre, el Gobierno Peruano promulgó la Ley No. 29078 creando el Fondo de Reconstrucción Integral de las zonas afectadas por los sismos del 15 de agosto de 2007 – FORSUR. Esta norma declaró en emergencias y de interés nacional la ejecución de planes y proyectos destinados a la rehabilitación y reconstrucción de viviendas, centros educativos, hospitales, postas médicas, así como la infraestructura de comunicaciones, caminos, riego, energía eléctrica, saneamiento, rehabilitación urbana y otros servicios públicos en las zonas declaradas de emergencia. La estructura organizacional actual, está compuesta por un Directorio, un presidente, un vicepresidente, un gerente general, 5 asesores técnicos sectoriales, 6 asesores de áreas de apoyo, así como Comités Provinciales con participación de algunos alcaldes y 4 asesores en cada provincia.

A la fecha FORSUR ha aprobado un plan de reconstrucción que prioriza las siguientes áreas: (i) gestión del territorio, (ii) vivienda y urbanismo, (iii) salud, (iv) educación, y (vi) producción.

Contrapartida

⁵ Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento

Este Plan ha declarado prioritarios 658 proyectos que requieren un financiamiento de 1,292 millones de nuevos soles, de los cuales, S/.500 millones corresponden a la construcción de viviendas; S/. 149 millones a agua y saneamiento; S/. 155 millones para infraestructura de salud; S/. 324 millones para educación; S/. 141 millones para urbanismo y S/. 23 millones para el sector producción. Si bien existen 658 proyectos declarados prioritarios, a la fecha, el directorio de FORSUR ha aprobado sólo 188 proyectos por S/. 257.998.000, de los cuales, S/. 144.208.000 son financiados por FORSUR y S/. 113.791.000 por los sectores y fuentes cooperantes que participan del proceso de reconstrucción. Las directivas actuales de FORSUR se encuentran adelantando acciones para reorganizar los procedimientos de aprobación de proyectos y desembolso de recursos para dar agilidad al proceso de reconstrucción, y además para conformar una estrategia de manejo de información y seguimiento, que permita hacer un control más eficiente a los proyectos aprobados en Directorio.

MCVS (Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento):

Estrategia

Una de las principales metas que el Gobierno peruano se ha trazado luego de 6 meses de ocurrido el terremoto es el levantamiento de los albergues en todas las regiones afectadas por el terremoto. En esta línea, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ha venido coordinando las acciones relacionadas con la reconstrucción de las viviendas afectadas por el sismo, con un enfoque integral de territorio y gestión del riesgo, el cual se ha orientado a través de la Política de Recuperación Temprana y Reconstrucción del sector vivienda. El Gobierno peruano a través de esta Política ha identificado que es necesario tomar medidas a mediano y largo plazo que servirán para implantar a nivel nacional capacidades suficientes para atender y mitigar los efectos de los desastres por fenómenos de origen naturales y sobre todo a reducir la vulnerabilidad de las ciudades consecuencia, entre otros factores, del crecimiento no planificado de las ciudades y la calidad de la tecnología utilizada en ese crecimiento.

Los lineamientos de la política son los siguientes:

- Fomentar enlaces y coordinaciones multisectoriales que viabilicen el acceso y uso de información técnica dirigidos a la incorporación de criterios de prevención desde la planificación dirigida al ordenamiento territorial, a los demás niveles donde reside y labora la población.
- Fomentar la aplicación de prácticas adecuadas respecto del uso del suelo fuera de las zonas consideradas de riesgo, que involucre al diseño para fines de construcción y en la exigente aplicación de las normativas de edificación y construcción
- Fomentar permanentemente la revisión y el análisis de políticas efectivas destinadas a la reducción de riesgos y vulnerabilidades.
- Fomentar la inserción y transmisión de criterios y actividades preventivas desde los textos destinados a la educación, a la divulgación permanente de estos criterios a través de los medios de comunicación.

Los programas cubiertos por la política son los siguientes:

Programas

5. PROGRAMA DE VIVIENDA URBANA	SITIO PROPIO	Financiamiento a través de los programas habitacionales del Estado que incluyen subsidios en el caso de familias con ingresos bajos o medios, créditos y aporte de las propias familias, éstos dos últimos conceptos adaptados a la condición económica específica.
	PROYECTOS DE VIVIENDA NUEVA	
6. PROGRAMA DE VIVIENDA RURAL	Fomentar intervenciones a favor de las familias damnificadas en áreas rurales que faciliten el mejoramiento, la construcción y/o instalación de núcleos básicos de vivienda en áreas rurales.	
7. PROGRAMA DE REPARACIONES	Contribuir a la reparación o mejoramiento de las viviendas de las familias damnificadas cuyas viviendas fueron afectadas parcialmente a través de subsidios y/o créditos y/o asistencia técnica.	
8. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO Y RURAL	<ul style="list-style-type: none"> •Consolidar el proceso de integración física y social de los barrios urbano-marginales de la zona afectada. •Mejorar las condiciones físicas y ambientales de los barrios urbano-marginales y centros poblados rurales de la zona afectada. •Recuperar la calidad de vida de la población que habita barrios marginales y centros poblados rurales. •Contribuir a crear las condiciones de competitividad para el desarrollo de las cadenas productivas de base local. 	

Programas

1. PROGRAMA DE VIVIENDA TEMPORAL O DE TRANSICION	Garantizar a las familias propietarias, posesionarias precarias o inquilinas con vivienda destruida o inhabitable el acceso a una vivienda temporal, digna, segura y con servicios, meta de albergue cero (0).	
2. GESTION TERRITORIAL	<ul style="list-style-type: none"> •Fortalecer las capacidades de los gobiernos regionales y locales para el manejo de territorio y la gestión del riesgo. •Crear condiciones institucionales, normativas y económicas que permitan mejorar la articulación de las áreas urbanas y rurales. •Desarrollar a través de las regiones planes de acondicionamiento territorial . •Promover la participación privada en proyectos de infraestructura y servicios públicos. •Desarrollar estudios, planes y normativa vigente relacionados con la gestión del territorio y el riesgo. •Fomentar la participación de la sociedad civil, la auditoría social y la consulta ciudadana. •Difundir los planes de desarrollo urbano y mapas de riesgo 	
3. PROGRAMA DE SUELO Y HABILITACION URBANA	<ul style="list-style-type: none"> •Asegurar la disposición de suelo público para la ejecución de programas de vivienda. •Viabilizar la ejecución de programas de vivienda mediante la inversión en obras de infraestructura pública a nivel de producción urbano primaria. •Facilitar el proceso de reubicación de familias ubicadas en zonas de alto riesgo. •Brindar a los inquilinos o familias desdobladas la posibilidad de adjudicación o compra de lotes con servicios básicos. 	
4. PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> •Formalizar la propiedad informal en predios del estado en la zona de emergencia. •Viabilizar el otorgamiento subsidios a los damnificados en el marco de los programas habitacionales del Estado 	

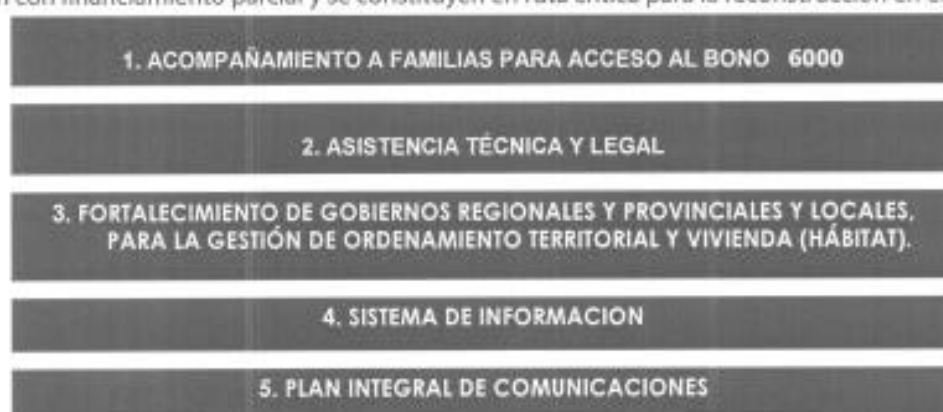
Contrapartida

Estos programas serán financiados con recursos del Estado Peruano en el marco de la emergencia (módulos temporales, bono 6000 y vivienda rural), y con los programas y recursos vigentes relacionados con vivienda nueva, mejoramiento de vivienda, mejoramiento de barrios y gestión territorial. Dentro de las inversiones que se tienen proyectadas para el sector vivienda, las más relevantes son:

- Módulos temporales de vivienda: US\$ 7.678.571.
- Subsidio de vivienda bono 6000: US\$ 115.255.714,

Adicionalmente, el gobierno estima que si el 100% de las familias con vivienda afectada no colapsada (que debe ser reparada) postulara al subsidio de mejoramiento de vivienda de s/ 6.700, deberán asignarse recursos para este programa por US\$290.000.000.

Para garantizar la ejecución de estos programas, se han identificado 5 proyectos transversales que en la actualidad sólo cuentan con financiamiento parcial y se constituyen en ruta crítica para la reconstrucción en el sector.



Estos proyectos transversales, buscan solucionar los problemas históricos de ilegalidad y precariedad, construcción en suelos inseguros, sin norma sismorresistente ni cumplimiento de especificaciones técnicas. Ello implica fortalecer las capacidades municipales para regularizar la tenencia, y para facilitar el acceso por grupos específicos: familias migrantes, familias regentadas por mujeres, familias desdobladas o inquilinos sin propiedad.

Gobiernos locales y reconstrucción

En el marco de la modernización del Estado se viene propiciando la revisión de las competencias y recursos de los distintos niveles de gobierno buscando transferir a los Gobiernos Regionales y Locales todas aquellas que aseguren su capacidad para conducir el desarrollo de sus poblaciones. Se buscaría por lo tanto establecer un acercamiento mayor con las instancias operativas de los gobiernos regionales involucrados en la zona de emergencia, a fin de utilizar los canales de apoyo establecidos y por estas instancias fortalecer y potenciar la actuación de los gobiernos locales.

Para apoyar este proceso de descentralización en el marco del proceso de reconstrucción, el Gobierno peruano ha previsto como estrategia la siguiente:

- Potenciar los canales de coordinación establecidos con los gobiernos regionales.
- Buscar la transferencia a nivel local, a través de las instancias regionales, de los recursos técnicos y financieros que permitan reforzar sus competencias.
- Priorizar las transferencias principalmente en lo relacionado con la provisión de servicios públicos, en particular orientados a los sistemas de agua y alcantarillado.
- Articular y reorientar los programas de apoyo externo para potenciar la capacidad de los gobiernos locales en dar un uso equitativo de los recursos dispuestos para superar la inestabilidad presente.
- Dar mayor participación al sector privado en la producción y prestación de servicios públicos a la comunidad, promoviendo para ello mecanismos de concesión o de responsabilidad compartida, poniendo especial énfasis sin embargo, en la más amplia participación de las organizaciones comunitarias.
- Fortalecer los mecanismos de participación y control ciudadanos como apoyo a las acciones de evaluación y control, dentro de un marco de transparencia y concertación.

Actualmente, los Gobiernos Provinciales de Ica, Pisco y Chincha, cuentan con Planes de Recuperación Temprana/transición – PAT, que se elaboraron con asesoría técnica del BCPR/PNUD. Estos planes tienen como objeto orientar el proceso de recuperación, identificando las necesidades inmediatas no resueltas aún de la población más vulnerable y definiendo propuestas desde lo local, mientras se concretan las condiciones para la reconstrucción. El PAT se ha convertido en la guía de la intervención de los diversos actores (nacionales, regionales, locales, públicos, privados y de la cooperación internacional) involucrados en el proceso de recuperación de cada una de las provincias.

Los Planes de Transición han sido trabajados en forma permanente, concertada y conjunta con los Gobiernos Provinciales y Distritales, quienes a futuro se han comprometido a desarrollar las gestiones necesarias para la consecución de recursos, la implementación y seguimiento de los programas y proyectos. Los PAT contienen el diagnóstico y las propuestas de intervención de manera diferenciada en sectores como: Salud, Agua y Saneamiento, Educación, Vivienda, Territorio, Producción y Medios de Vida, Protección y Fortalecimiento institucional y organizacional,

El fortalecimiento de los gobiernos locales les ha permitido una relación más estrecha y una negociación más horizontal con las instituciones de nivel nacional. En el caso de FORSUR, el involucramiento de los gobiernos locales ha permitido una mayor participación de las municipalidades en el Comité de FORSUR, y los Planes de Transición han servido de base para la elaboración de fichas de proyectos. Sin embargo, se requiere mantener la asistencia técnica directa a las municipalidades para asegurar la coherencia de la intervención en lo territorial y en la integralidad de los sectores a atender, apoyar la coordinación, gestión de recursos, seguimiento y monitoreo, así como para la implementación de medidas integrales que no reconstruyan las condiciones de riesgo anteriores al sismo, y las nuevas condiciones generadas por el mismo.

b. Contribución del PNUD/BCPR

El Sistema de Naciones Unidas, en general, y la oficina de PNUD en Perú y el PNUD/BCPR, en particular, han venido prestando asistencia técnica para reducir la vulnerabilidad institucional tanto a nivel nacional como local. Ello con el fin de brindar la asistencia técnica requerida para desarrollar estrategias tendientes a que la reconstrucción y particularmente la transición promuevan un proceso de recuperación con enfoque de desarrollo humano sostenible, preservando principios de equidad de género e inclusión social, fortalecimiento de la institucionalidad local, desarrollo de la democracia y promoción de formas de participación ciudadana y otros principios básicos promovidos por las agencias de Naciones Unidas.

La asistencia técnica directa se ha enmarcado en tres grandes niveles de atención: (a) nivel Nacional, teniendo como principales referentes a FORSUR y los ministerios sectoriales, (b) nivel Local, cuyo principal referente son los gobiernos provinciales y distritales, y (c) nivel internacional, que tiene como referente principal las Agencias de Naciones Unidas y los donantes.

Estos tres niveles, han contado con asesoría técnica permanente para los siguientes temas:

- Planificación Sectorial y Territorial de la Transición/Recuperación Temprana. Con la que se ha apoyado a las autoridades Nacionales regionales y locales en la coordinación de la fase de recuperación temprana, lo que implicó la identificación de necesidades de atención a la población en la fase de transición; la concertación de políticas sectorizadas y territorializadas de recuperación; la planificación, programación y organización de las acciones de apoyo, incluyendo respuestas sociales, reactivación económica y reducción de inequidades.
- Desarrollo de capacidades nacionales y locales para la Transición/Recuperación Temprana. Con la que se apoyó a las autoridades nacionales y locales para el desarrollo de sus capacidades técnicas e institucionales para: (a) diseño de instrumentos técnicos, de política y de planificación de referencia; (b) impulso de un Programa de Capacitación; (c) refuerzo de capacidades técnicas nacionales y en los territorios con recursos humanos especializados; (d) intercambio de experiencias con otros actores y regiones; (de) promoción del liderazgo en la coordinación interinstitucional.
- Apoyo para la Planificación Sectorial de la Transición/Recuperación Temprana. Con la que se apoyó a los Ministerios y entidades sectoriales con el fin de afinar políticas, programas y acciones para la etapa de transición. Esto permitió conectar los aportes sectoriales a los procesos de planificación a nivel territorial y un acercamiento de las instituciones públicas a los gobiernos locales. Destaca el trabajo hecho por el Ministerio

de Vivienda en el diseño de una Política para el sector y en la identificación de acciones para facilitar el acceso de las familias a los beneficios del Estado en materia de vivienda.

- Apoyo al intercambio de información de la Cooperación Internacional para el apoyo a la Transición/Recuperación Temprana a nivel territorial. Con la que se buscó contribuir a que diferentes organismos ejecutores y organismos de cooperación internacional mantuviese un proceso coordinado de apoyo a la región afectada. Este apoyo se concretó en terreno a través de Casas de Coordinación de Naciones Unidas y en la implementación de una Herramienta de Manejo de Información. Esta herramienta de información se tiene previsto sirva de base para la construcción de un sistema de seguimiento y monitoreo del proceso de recuperación.

Algunos de los logros alcanzados en esa primera etapa de asistencia técnica a resaltar son:

- La inclusión del tema de transición en el Plan de Reconstrucción de FORSUR; la inclusión de personal técnico a nivel nacional y local, y del avance en la realización de algunas acciones puntuales.
- Incorporación del tema de transición en el sector vivienda y asesoría técnica para la formulación de la política de recuperación y reconstrucción, lo cual ha permitido orientar la distribución de los recursos y priorización de acciones del sector, la expedición de normatividad, así como obtener una propuesta de intervención integral del territorio desde los aspectos de suelo, habilitación urbana, legalización y titulación, gestión del riesgo, gestión del territorio, vivienda temporal y vivienda definitiva.
- Apoyo a los gobiernos locales para la consideración de una visión integrada del territorio, la identificación de necesidades no cubiertas y los requerimientos y acciones relacionados con la recuperación temprana. La asesoría a través de los equipos provinciales contribuyó a reducir vulnerabilidades institucionales, tales como: ausencia de recursos humanos y técnicos, y las dificultades en la coordinación con actores locales, FORSUR y el gobierno central.
- Elaboración de los Planes de recuperación temprana / transición PAT, los cuales se elaboraron para cada provincia, concertados con los diferentes Alcaldes Distritales, agencias del SNU, ONG's presentes en la zona, sectores y algunas comunidades. Estos planes han sido presentados por los diferentes alcaldes a cooperantes, agencias, ONG's, sectores del Estado y FORSUR para la gestión de recursos, y adicionalmente permiten orientar y priorizar las intervenciones a nivel provincial y distrital.

Este proceso de planificación, deberá continuarse para garantizar la adecuada articulación de las acciones de recuperación temprana, con la reconstrucción, y orientar además la implementación de medidas para: el monitoreo y evaluación; el manejo de sistemas de información para sustentar la toma de decisiones en transición, desarrollo y reducción de riesgos en los distintos niveles y para contribuir al conocimiento y posibilidad de autogestión de la población.

Haciendo un análisis del estado actual de la situación, se establece que el apoyo brindado por el PNUD encuentra un rol importante al facilitar la articulación entre lo local y lo nacional brindando al mismo tiempo espacios de asesoría y apoyo directos al fortalecimiento de las capacidades nacionales y municipales que han orientado adecuadamente procesos y decisiones del gobierno, y han permitido la planificación y la atención de las comunidades. Se considera, sin embargo, que dadas las condiciones actuales, el proceso de recuperación temprana tomará un tiempo mayor, y aún no están dadas completamente las condiciones para el inicio, seguimiento y monitoreo del proceso de reconstrucción, ni para garantizar en esta etapa la inclusión de algunos temas que permitan obtener en el largo plazo una visión de desarrollo de la región afectada.

En forma complementaria al análisis de situación realizado por el BCPR/PNUD, se han recibido solicitudes expresas del Gobierno del Perú y las autoridades regional, provinciales y distritales, para continuar con la asesoría técnica directa durante un año más.

c. Alcance del proyecto.

Por lo anterior, se ha considerado pertinente y necesaria la elaboración del presente proyecto, el cual permitirá dar continuidad a las acciones de asesoría técnica para el fortalecimiento institucional, que sigue siendo muy vulnerable por los cambios permanentes de contexto, los posibles cambios en el corto plazo en los Ministerios, gobiernos regionales y locales, y por la falta de herramientas para garantizar una ejecución de acciones en forma estructurada, coordinada y continua.

Para esta etapa el PNUD, con la asistencia técnica del equipo de asesores BCPR, se han trazado el siguiente objetivo:

Fortalecer capacidades nacionales y locales para la conducción de un proceso descentralizado de transición y reconstrucción sostenible, que además sirva de base para una intervención eficiente en futuras actuaciones post-desastre.

Basados en la experiencia del Sistema de Naciones Unidas en procesos de recuperación y reconstrucción en América Latina y en el apoyo brindado tanto en la asistencia humanitaria como en la etapa inicial de recuperación, se propone un esquema de operación ágil, focalizado en los territorios afectados de Cañete, Chincha, Pisco e Ica, que bajo la dirección del Coordinador Residente proporcione asesoría especializada en los temas de (a) vivienda y gestión del territorio, (b) recuperación de medios de vida, y (c) fortalecimiento de mecanismos de planificación, coordinación y manejo de información dentro y entre los niveles locales y nacional. Adicionalmente, se incluye la acción permanente de sistematización y difusión de las lecciones aprendidas de la experiencia a nivel regional y nacional.

El proyecto parte por reconocer la labor ejercida por el PNUD/BCPR de articulación de una gama diversa de actores, que ha permitido servir de puente entre los niveles nacional y local para la puesta en marcha de las iniciativas de recuperación. En ese sentido, el proyecto se desarrollará a través de un trabajo coordinado entre los equipos de asesores locales, que trabajan estrechamente con las autoridades a nivel regional, provincial y distrital, y de asesores nacionales que acompañen a los diferentes Ministerios, FORSUR e INDECI. Este equipo de Asesores será complementado por asistencias técnicas por productos para el diseño y puesta en marcha de acciones específicas solicitados por instancias nacionales y locales.

A través del proyecto se espera incrementar las capacidades de los gobiernos locales (regional, provincial y distrital) para liderar un proceso planificado y coordinado que promueva la inversión coherente en el proceso de recuperación con criterios de gestión de riesgos. De esta manera, en las cuatro provincias de intervención – Cañete, Chincha Pisco e Ica – se pondrán en práctica iniciativas de recuperación productiva y desarrollo urbano, considerando dos ejes transversales: la generación de empleo temporal y permanente en la población afectada, y, la paridad en aspectos de género en el acceso a las soluciones habitacionales y en las actividades económicas a promover.

En relación a la reconstrucción de vivienda y del hábitat urbano y rural, el proyecto pretende promover un proceso más ágil y eficiente de inversión de los programas de gobierno, acercando el trabajo del Ministerio de Vivienda y FORSUR a los gobiernos locales. La puesta en marcha de los programas de vivienda temporal y vivienda definitiva del Gobierno Central (Bono 6000), deberá considerar las diferencias en el acceso a la propiedad y a una construcción segura. A través del proyecto se diseñarán estrategias específicas para asegurar el acceso a estos beneficios por parte de las familias regentadas por mujeres, se negociarán dentro de las plataformas locales y se dará seguimiento a su implementación.

En cuanto a la promoción de empleo y reactivación de actividades económicas, se diseñarán políticas locales y estrategias específicas para la incorporación de enfoque de género. La consideración de empleo temporal masculino y femenino en la construcción de infraestructura y de viviendas, permitirá elevar el nivel de ingreso familiar. Más importante aún, sin embargo, es la reactivación de actividades económicas tradicionalmente administradas por mujeres: talleres de artesanía, micro industria de alimentación, micro-comercio.

En función de lo anterior el proyecto operará en cuatro componentes y por cada uno de ellos establece un conjunto de Productos Esperados (PE):

C1. COMPONENTE DE PROMOCIÓN DE LA VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL

Descripción general

En este componente se espera mantener la asesoría técnica directa a nivel nacional y local para una puesta en marcha ágil, eficiente y coherente del proceso de reconstrucción de vivienda y del hábitat urbano y rural. A nivel nacional, el proyecto permitirá continuar con el apoyo al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en la implementación de los programas y proyectos planteados en la Política 6 de Recuperación del sector. Esta asistencia técnica incluye la identificación de necesidades y recomendaciones al sector sobre problemáticas específicas como grupos de familias monoparentales, que presentan mayores dificultades para obtener la titulación de sus predios y posterior acceso a los beneficios del Estado. A nivel local, el proyecto fortalecerá el liderazgo de los Gobiernos Municipales para orientar la inversión del Gobierno Central y otros actores del sector, de una manera planificada, en lugares adecuados y con sistemas constructivos que no reconstruyan las condiciones de riesgo.

Como parte del apoyo brindado al Ministerio de Vivienda y las Municipalidades Provinciales por parte de UN HABITAT y PNUD se identificó la importancia de poner en marcha un Sistema que provea asistencia técnica a familias afectadas por el sismo para que cuenten con una solución habitacional segura, al mismo tiempo que se provee asesoría legal para que resuelvan los problemas de tenencia. Considerando que este sistema será de mediano y largo plazo, con el presente proyecto se espera apoyar el diseño y montaje de un programa de corto plazo que oriente las actividades y resultados del Ministerio y las Municipalidades Provinciales de la región afectada.

Adicionalmente se pretende promover procesos de gestión territorial que aseguren, por un lado, un adecuado ordenamiento de la inversión en reconstrucción en el espacio urbano y rural, y por otro, que eviten la construcción de nuevos asentamientos en lugares de potencial amenaza. En ese sentido, se promoverá la acción articulada y eficiente de los actores en la atención diferenciada de cada uno de los casos de recuperación: reasentamientos de población localizada en zonas de riesgo, asentamientos de familias inquilinas y desdobladas, ubicación de familias sin lote, etc. Paralelamente, el proyecto pretende fortalecer las capacidades de las Municipalidades Provinciales y del Ministerio de Vivienda para promover procesos de ordenamiento territorial a nivel urbano y regional.

Resultado esperado

Fortalecimiento de las capacidades del Ministerio de Vivienda y de las Municipalidades Provinciales y Distritales para orientar un proceso rápido y coherente de reconstrucción de vivienda y del hábitat, que atienda igualitariamente a zonas urbanas y rurales, con equidad de género.

Productos e indicadores

- Gerencias de Desarrollo Urbano de Pisco, Chincha, Ica y Cañete, y los Comités Distritales de Defensa Civil de los Municipios afectados, capacitados en sistemas de construcción de vivienda sismorresistente y en metodologías de planificación de ciudades seguras

El Gobierno Nacional ha asumido un extendido programa de subsidio para la reconstrucción de vivienda para las familias damnificadas. Es la primera oportunidad en la que la vivienda es considerado un derecho universal, lo cual implica un apoyo generalizado a familias biparentales o monoparentales, a familias propietarias o en situación de alquiler, o a familias sin lote formal. El programa asigna un subsidio de 6000 soles (US\$ 2000 aproximadamente), por ello conocido como Bono 6000, que puede ser usado como parte de los ya existentes Programas de Vivienda del Estado – Techo Propio y Mi Vivienda – o directamente para la autoconstrucción de sus viviendas.

La autoconstrucción, se ha convertido en una modalidad fuertemente extendida en los asentamientos de población de escasos recursos con dificultades de acceso a programas de crédito o de vivienda formal. En muchos casos, esta modalidad se da sin asistencia técnica ni supervisión por parte de los Gobiernos Locales, corriéndose el riesgo de construir nuevas condiciones de riesgo. A través de estas actividades se pretende evitar la reconstrucción de estas condiciones de riesgos, orientando a las familias en la ocupación de lugares adecuados y en el uso de sistemas de construcción de vivienda segura. Para ello se cuenta con diversos

manuales y guías, elaborados tanto por el PNUD y Hábitat⁶ como por instituciones públicas y privadas – SENCICO, Universidad Católica, CARE, GTZ, etc. –, que pueden ser adaptados para facilitar su acceso a las familias damnificadas.

Un equipo de ingenieros (49) y comunicadores sociales (10) diseñarán la metodología, elaborarán los instrumentos de disseminación y brindarán la capacitación y asistencia técnica a las Municipalidades Provinciales y Distritales. Para ello se contará con el apoyo permanente de un especialista en sistema de construcción sismorresistente, de reconocida trayectoria a nivel nacional. Los técnicos de las Gerencias de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como los de Defensa Civil, deben asumir la tarea de difundir estas propuestas en sus respectivas jurisdicciones, así como de dar seguimiento y supervisar el proceso de construcción de vivienda. Estas actividades se desarrollarán coordinadamente entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el PNUD y los Gobiernos Locales.

Actividades

- Consolidar la plataforma institucional facilitada por el BCPR-PNUD, para la coordinación entre el Ministerio de Vivienda y los Municipios Provinciales y Distritales.
 - Diseño de metodología de capacitación y cartillas y folletos de fácil aplicación sobre sistemas de construcción sismorresistente, para asistencia técnica, comunicación y divulgación a damnificados.
 - Capacitación a técnicos municipales para evaluación de vivienda, construcción de vivienda segura, conceptos y problemáticas asociadas a la tenencia de vivienda, otorgamiento de subsidios, acceso a programas del gobierno, proyectos individuales de vivienda por autoconstrucción.
 - Acompañamiento y asistencia técnica a técnicos municipales a cargo de supervisión y otorgamiento de licencias de construcción.
-
- 38,500 familias damnificadas han logrado acceder al Programa de subsidio para construcción de vivienda del Gobierno Nacional (Bono 6000)

A la fecha aproximadamente 56,000 familias (225,000 personas) continúan en módulos temporales, casas de familiares, e incluso en carpas o esteras; éstas últimas sumamente deterioradas. El Gobierno Central, a través del Ministerio de Vivienda, ha definido un mecanismo de subsidio a dichas familias, conocido como BONO 6000, con el que contribuirá con un monto de 6,000 soles para la construcción de sus viviendas definitivas. Para que las familias accedan a este subsidio se requiere que los gobiernos locales creen un "Registro" que las habilite formalmente. Este registro debe basarse en una verificación técnica de la condición de daño de la vivienda mediante una inspección en campo y una verificación de la condición de propiedad de los jefes/jefas de hogar, sin embargo, los gobiernos locales no cuentan con los recursos financieros y técnicos necesarios para cumplir con este requisito.

Con el presente proyecto se espera proveer de un equipo de ingenieros (49), abogados (10), comunicadores sociales (10) e informáticos (8) que, con el adecuado apoyo administrativo y logístico, puedan contribuir con los gobiernos locales y las familias al diagnóstico de la situación actual de vivienda temporal, así como a la realización de las verificaciones técnicas y de propiedad, en el menor tiempo posible.

Se tendrá especial énfasis en mejorar el acceso a estos beneficios a familias monoparentales regentadas por mujeres, que presentan dificultades mayores para demostrar la propiedad del terreno, para acceder a lotes más seguros, y para la autoconstrucción de sus viviendas. Para ello se realizará un diagnóstico específico, y el diseño de propuestas concretas, y la negociación con los gobiernos nacional y local, que permitan un acceso igualitario a las soluciones habitacionales.

Actividades

⁶ Como resultado del proyecto financiado con recursos del DFID en el marco del Flash Appeal, el PNUD en coordinación con HABITAT preparó los siguientes manuales: – Mapas de Peligro, Manuales de Vivienda Sismorresistentes, Manuales de Asistencia Técnica de Vivienda y Propiedad y Guía de Ordenamiento Territorial –

- Fortalecimiento de las plataformas de coordinación institucional entre el Ministerio de Vivienda y los Municipios Provinciales y Distritales y sus respectivos Comités de Defensa Civil, promovidas por el PNUD/BCPR.
 - Elaboración de un diagnóstico de la situación de acceso al bono de subsidio del gobierno.
 - Diseñar e implementar talleres de capacitación a técnicos municipales para brindar orientación e información relacionada al acceso al bono 6000 y a los programas de vivienda.
 - Elaborar manuales y folletos para capacitación a los técnicos municipales, así como de materiales de comunicación y divulgación a la población damnificada.
 - Acompañamiento técnico en la orientación, evaluación de la documentación y calificación.
 - Definición de estrategia de comunicación y divulgación.
- Protocolos y procedimientos en gestión territorial incorporando la variable reducción de riesgos, asumido por el Ministerio de Vivienda y elaborado a partir de experiencia de procesos piloto implementados con los Gobiernos Locales de Pisco, Chincha, Ica y Cañete.

Basados en la aplicación de los instrumentos desarrollados por PNUD y UN HABITAT – Mapas de Peligro, Manuales de Vivienda Sismorresistentes, Manuales de Asistencia Técnica de Vivienda y Propiedad y Guía de Ordenamiento Territorial – se apoyará al Ministerio de Vivienda en la preparación de lineamientos que orienten la gestión local del territorio con criterios de gestión de riesgos. En este sentido se plantea el desafío de poder avanzar hacia la definición de mecanismos para hacer operativa la inclusión de la dimensión del riesgo en los instrumentos de gestión local: planes de acondicionamiento territorial, procedimientos para la emisión de licencias de construcción, supervisión técnica, etc.

Para la definición de estos lineamientos se plantea partir desde la práctica. En ese sentido se desarrollarán experiencias piloto de gestión territorial en las provincias de Pisco, Chincha, Ica y Cañete, de las cuales se extraerán los elementos claves para la construcción de los protocolos y procedimientos de gestión territorial. En cada una de estas experiencias se pondrá en práctica los instrumentos de gestión territorial elaborados en el marco del Proyecto PNUD-Hábitat, así como otros que se puedan requerir para la implementación de procesos de ordenamiento y reordenamiento del territorio.

Por su parte, los Gobiernos Locales obtendrán beneficios directos de la puesta en marcha de estas experiencias. A lo largo del proceso se proveerá asistencia técnica y legal a los Gobiernos Provinciales y Distritales a fin de que desarrollen normativas (ordenanzas) que regulen el uso del suelo basado en el conocimiento de peligros y amenazas, así como de potencialidades del territorio. La definición de la norma incluye desde la identificación del territorio a restringir, el diseño de la estrategia de revalorización de otros espacios, la elaboración de la norma en sí misma, y la puesta en marcha de mecanismos para que esta pueda ser operativizada. El equipo de asesores brindará un acompañamiento permanente en todo este proceso. Estas ordenanzas corresponderán con lineamientos de política y normativa que se apoyarán a nivel nacional.

Actividades

- Definir la estrategia para la coordinación entre INDECI, y el MVCS, los Municipios Provinciales y Distritales e iniciativas en curso para la temática.
 - Desarrollo de experiencias piloto de gestión del riesgo y del territorio, a partir de la aplicación de los instrumentos elaborados en el marco de la cooperación PNUD y UNHABITAT (elaborados y entregados al MVCS en junio de 2008), así como los mapas de peligro, planes de uso del suelo, planes de desarrollo y de acondicionamiento urbano.
 - Asesoría para la implementación de medidas para elaborar y operativizar las ordenanzas y adecuaciones a la zonificación de usos del suelo.
 - Sistematización de las experiencias y extracción de lecciones aprendidas.
 - Definición de protocolos y procedimientos de gestión territorial, que recoja las lecciones aprendidas extraídas de las experiencias piloto y que tome en cuenta la visión integral del territorio y la no generación de nuevos riesgos.
 - Publicación y difusión de instrumentos y programa planteados.
- 4 procesos de habilitación física de asentamientos en zonas urbanas y rurales, desarrollados con la intervención coordinada de actores de nivel nacional y local, y sistematizados para la extracción de lecciones aprendidas.

Desde el mes de abril de 2008 el SNU a través de OCHA y BCPR/PNUD iniciaron un método de identificación de "Casos emblemáticos", donde se identificaron y orientaron las acciones a seguir y se facilitaron las coordinaciones para movilizar recursos para la atención integral de poblaciones en situación vulnerable, de manera que se atienda un proceso completo de transición y recuperación. El ejemplo más representativo ha sido el de Tambo de Mora, donde ya se ha articulado un conjunto de instituciones públicas y privadas para concretar las soluciones definitivas de tierra, vivienda, salud, educación, saneamiento y atención social, al mismo tiempo que se han establecido las soluciones temporales para la transición.

Con el presente proyecto se espera apoyar esfuerzos similares en al menos tres distritos adicionales, que permitan extraer lecciones aprendidas que aborden un renovado desarrollo urbano con integralidad de propuestas, con articulación de actores, con participación de la población y con equidad en las condiciones de género. Se tienen identificadas tres zonas adicionales: Alto Larán, Pisco y Tupac Amaru, para el reasentamiento de familias anteriormente ubicadas en zonas de alto riesgo y de familias sin propiedad de lote y vivienda. Adicionalmente, se apoyarán los asentamientos en zonas rurales, que requieren de la provisión de modelos de vivienda y saneamiento distintos y la utilización de materiales de la zona. Estas distintas modalidades de intervención serán sistematizadas para la extracción de lecciones aprendidas y para la elaboración de procedimientos y protocolos de actuación ante situaciones similares.

Actividades

- Recomendaciones para gestión en el proceso de reasentamiento en Tambo de Mora, Alto Larán, Pisco Playa.
- Recomendaciones para acciones a tomar en los casos de el Huarango (Tierra Prometida), Saraja, Márgenes de Río Ica.
- Coordinación para la orientación de Programas integrales de vivienda en áreas rurales, en cada provincia: Galagarza, Sacta, Señor de Luren, Chincha Baja, entre otros identificando los componentes prioritarios de equipamiento (Educación, salud, recreación).

C2. COMPONENTE DE RECUPERACIÓN DE MEDIOS DE VIDA

Descripción general

La experiencia del Sistema de Naciones Unidas en procesos de recuperación ha mostrado que el aspecto productivo es fundamental para asegurar su sostenibilidad, cuando se basa en oportunidades y potencialidades de las zonas afectadas, se fortalecen las capacidades institucionales, y se relevan las posibilidades de las personas de mejorar sus empleos y sus ingresos, contribuyendo desde esta instancia a la generación de capital de trabajo.

La promoción del empleo y la reactivación de las actividades económicas a nivel micro y pequeño son aún dos de las grandes tareas pendientes del proceso de recuperación. Por un lado, la urgencia de la ayuda humanitaria y la prioridad en la resolución de la problemática de vivienda, y por otro, el aparente crecimiento económico de la región, han desviado la atención en este tema. Sin embargo, empieza a ser demandado en la medida en que la asistencia humanitaria disminuye, y las familias requieren ingresos económicos para asegurar la alimentación y para complementar la inversión en la construcción de su vivienda.

En ese sentido, el proyecto fortalecerá las capacidades de las instituciones públicas y privadas a nivel nacional y local para la recuperación de las actividades económico- productivas, en la zona del Terremoto. En el ámbito regional, provincial y distrital pretende desarrollar estrategias y mecanismos específicos que, como parte de sus planes de desarrollo, permitan a los gobiernos locales jugar un rol de "promotores" de la economía local. A través de la elaboración de una Plan de Desarrollo Económico Local Concertado, que incluya el diseño de estrategias e inversiones específicas, se promoverá la asignación de recursos locales y externos, que mejoren los entornos económicos y fomenten las inversiones privadas. Estas propuestas considerarán como base la generación de empleo local que eleve el nivel de ingresos de las familias afectadas: construcción de centros de abastos, almacenes y bodegas, etc.

Adicionalmente, se promoverá la intervención de las instancias nacionales vinculadas al desarrollo económico a contar con un Programa de fomento a la recuperación de capacidades productivas de las familias afectadas, basada en iniciativas que ya se encuentren en marcha y que incorporen una dimensión de adaptación en cuanto a

las modalidades productivas, que garantice un aumento de seguridad que contribuya a la sostenibilidad del proceso. Se espera que el programa contribuya a generar mecanismos y procedimientos que sean la base para el desarrollo futuro.

En cuanto al enfoque de género, el proyecto considera que éste debe incorporarse en las modalidades de reactivación de las actividades económicas tanto como en la rehabilitación y reconstrucción de vivienda y en la formación de capacidades. El diseño de políticas nacionales y locales de reactivación de las actividades económicas debe considerar la función diferenciada y complementaria en aspectos de género. De acuerdo las características de la región afectada, esta política incidiría en la reactivación de la microempresa familiar, complementaria a la actividad pesquera, agrícola y agroindustrial. Sectores de comercio al por menor, talleres de artesanía, panaderías y pastelerías, entre otros, son actividades regentadas por mujeres que se vieron fuertemente afectadas al destruirse a la par de la vivienda. Políticas nacionales y locales de reactivación de estos sectores micro de la economía, interrelacionados a iniciativas de los gobiernos locales y de la población organizada cumplirían esta función.

Se incluirá adicionalmente la temática en la implementación de la política de vivienda del Ministerio, tendiente a promover la provisión de vivienda temporal y la reconstrucción de vivienda definitiva en condiciones más seguras, incorporará consideraciones específicas para asegurar un acceso igualitario en condiciones de género.

Resultado esperado

Recuperación económica de familias vulnerables afectadas por el terremoto, microempresarias individuales u organizadas, en las capitales provinciales de Pisco, Chincha, Ica y Cañete.

Productos e indicadores

- 4 Mesas de reactivación económicas locales funcionando planificadamente bajo el liderazgo de la Municipalidad Provincial y con la participación de la sociedad civil organizada y con la colaboración de la empresa privada y entes del Gobierno Central.

El proyecto promoverá una efectiva coordinación entre actores públicos y privados con miras a desencadenar procesos de reactivación de las actividades económicas afectadas por el terremoto. En esta tarea deben articularse los esfuerzos de los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil, las representaciones de instituciones públicas del nivel nacional y local, la empresa privada así como las agencias del SNU y organismos internacionales.

A lo largo del proceso de implementación del proyecto se identificarán potenciales actividades económicas a ser promovidas, se diseñarán proyectos de apoyo productivo basadas en un enfoque público-privado, y se definirán mecanismos de implementación diferenciados de acuerdo a los distintos tipos de beneficiarios. Del mismo modo, como estrategia transversal a la implementación de los proyectos de inversión en la reconstrucción se pretende que éstos fomenten de manera directa el empleo temporal y permanente de las familias de la región afectada. En ese sentido, el proyecto brindará asistencia técnica al Gobierno Local para la identificación de actividades clave, el diseño de la propuesta y una negociación justa con el ente privado.

Sin embargo, la intención es que este proceso a iniciarse no se limite sólo a resolver temporalmente los problemas de empleo y de generación de ingresos a las familias damnificadas. Por el contrario, la intención es que la plataforma de coordinación y las iniciativas de reactivación económica sirvan de base para la definición de propuestas de desarrollo económico-local y el trabajo articulado de manera permanente entre actores públicos y privados. Es así que cada Municipalidad Provincial contará con un asesor en reactivación económica que se responsabilizará de fortalecer el liderazgo de la Alcaldía en este tema, de promover la definición de políticas locales de desarrollo económico y de articular los esfuerzos del nivel nacional y del local.

Actividades

- Identificación de actores públicos y privados clave para la promoción de desarrollo económico en cada una de las cuatro provincias

- Promover la formación de espacios de coordinación entre estos actores
 - Elaboración de planes de reactivación de actividades económicas productivas
 - Elaboración de banco de proyectos productivos
 - Promover la articulación entre actores públicos y privados para la puesta en marcha de estas iniciativas
- **Bolsa de proyectos concursable para iniciativas económico-productivas de mujeres microempresarias, individuales u organizadas, diseñado en coordinación con las Municipalidades Provinciales y funcionando en las provincias de Pisco, Chincha, Ica y Cañete.**

De manera directa, el proyecto plantea apoyar prácticas productivas sostenibles implementadas por familias afectadas por el terremoto, a través de la provisión de servicios de capacitación y asistencia técnica para el fortalecimiento y diversificación de sus prácticas productivas, y del acceso a recursos semilla que les permita reiniciar micro y pequeñas empresas de carácter familiar u organizado. El proyecto pretende incidir en la reactivación económica de familias más vulnerables. En ese sentido, se ha priorizado a las microempresarias como beneficiarias de esta bolsa, tanto individuales como organizadas (Clubes de Madres u otras organizaciones) para actividades económicas tendiente a promover empleo local y elevar la generación de ingresos: panaderías, bodegas, fábricas agroindustriales, etc.

Para la puesta en marcha de esta iniciativa de apoyo técnico y financiero, el proyecto pretende ampliar la cobertura a la zona del terremoto de programas ya probados en esta temática, como son entre otros: el Programa de Pequeñas Donaciones del Sistema de Naciones Unidas, que otorga financiamiento, asistencia técnica y monitoreo a proyectos presentados directamente por comunidades de base; y los programas COFIDE y EDPYME, que otorgan créditos blandos a iniciativas de micro y pequeña empresa.

Aún cuando las iniciativas se desarrollarían en coordinación con entidades con experiencia en el tema, el Proyecto se compromete a asegurar que los beneficiarios se seleccionarán de la población damnificada por el terremoto, que las iniciativas a promover correspondan a actividades que dinamicen la economía local y no sólo la individual, que las actividades a promover no reconstruyan ni incrementen las condiciones de riesgo, y que se priorice la promoción de emprendimientos de grupos organizados de mujeres.

Adicionalmente, reconociendo el carácter innovador de la propuesta tanto a nivel nacional como regional latinoamericano, el proyecto incluye el desarrollo de un proceso permanente de sistematización de la experiencia, orientado a extraer lecciones aprendidas que permita posteriormente diseñar iniciativas similares en procesos post-emergencia.

Actividades

- Identificación de socios clave para la puesta en marcha del concurso: Programa de Pequeñas Donaciones, COFIDE, EDPYMEs, Cámara de comercio entre otros.
 - Diseño de criterios básicos del proceso del concurso, en coordinación con las Municipalidades Provinciales y los otros actores
 - Promoción y lanzamiento del concurso de proyectos económico productivos provinciales.
 - selección de proyectos clave para financiamiento
 - Potencializar las oficinas municipales que promueve y acompañen el proceso del concurso de proyectos
 - Seguimiento al corto plazo de los proyectos implementados a traves de actores locales: Municipalidad, Cámara de Comercio, sociedad civil organizada.
 - Sistematización y difusión de la experiencia.
- Programa de capacitación a jóvenes en actividades económicas relacionadas a la reconstrucción, diseñada y puesta en marcha en coordinación con el Ministerio de Trabajo y las Municipalidades Provinciales.

La región afectada por el terremoto – Cañete, Chincha, Pisco e Ica – presenta mayoritariamente mano de obra joven, migrante de las zonas altoandinas, con bajo nivel de capacitación y de ingresos y críticas condiciones de estabilidad laboral. A consecuencia del terremoto, su nivel empleo se vio fuertemente afectado, debido a que las empresas agroindustriales, los talleres y las micro y pequeñas empresas que los empleaban, redujeron sus labores afectando las contrataciones del personal menos capacitado.

Sin embargo, para estos jóvenes, el desastre puede convertirse en una oportunidad. Si se orienta la formación de esta mano de obra a actividades de alta demanda en el proceso de recuperación, se puede lograr un doble objetivo: asegurar un proceso de reconstrucción más eficiente y elevar el nivel de empleo y de ingresos en la localidad, como motor dinamizador de otras actividades económicas.

En ese sentido, el proyecto pretende ampliar y fortalecer el Programa de Capacitación Laboral Juvenil – Projoven – del Ministerio de Trabajo, a la región afectada. Como parte de este programa, se capacita técnicamente a grupos de jóvenes en actividades de alta demanda previamente identificada, y en muchos casos, se negocia con las empresas que requieren este personal para asegurar el empleo de los jóvenes participantes. El proyecto orientará los recursos bajo el principio de equidad de género. En ese sentido se identificarán de manera específica actividades relacionadas a mujeres y hombre. Adicionalmente, 2/3 partes de las capacitaciones estarán orientadas a actividades desarrolladas por mujeres principalmente.

Actividades

- Diseño del programa de capacitación con el Programa de Capacitación Laboral Juvenil del Ministerio de Trabajo y las Municipalidades Provinciales.
- Identificación de temáticas claves de acuerdo a la demanda del proceso de recuperación
- Desarrollo del Programa de Capacitación.
- Seguimiento a la asignación de puestos de empleo juvenil
- Sistematización de la experiencia

C3. COMPONENTE DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN E INFORMACIÓN:

El proceso de recuperación ha develado serias deficiencias en las capacidades institucionales no sólo para intervenir en situaciones de post-emergencia sino para la promoción de procesos de desarrollo en condiciones de seguridad, tanto a nivel nacional como en los niveles locales. El PNUD, con la asistencia técnica del BCPR, ha puesto énfasis en intentar resolver estos cuellos de botella, promoviendo procesos integrales y planificados de intervención, incentivando mecanismos de coordinación entre actores públicos y privados, fortaleciendo el liderazgo de los gobiernos locales como responsables del desarrollo en sus jurisdicciones, y articulando la acción del Gobierno Central con las Municipalidades.

Como productos concretos del apoyo brindado por PNUD/BCPR se pueden mencionar la elaboración de la Política de Vivienda – que orienta toda la intervención del Ministerio en la reconstrucción del sector –, el diseño de los Planes Municipales de Transición – que recoge propuestas integrales de recuperación desde los actores locales –, la conformación de plataformas de coordinación con participación de actores públicos y privados del nivel nacional y local, y la creación de un sistema de información básico que pone en conocimiento público los esfuerzos de recuperación de los distintos actores con intervención directa en el territorio.

De manera más intangible pero de una relevancia aún mayor, debemos resaltar dos resultados de la asistencia técnica del PNUD/BCPR. Uno, el involucramiento, compromiso y liderazgo asumido por el Ministerio de Vivienda, en el nivel nacional, y por las Municipalidades Provinciales y distritales, en los niveles locales. Existe un reconocimiento directo por parte de estas instituciones a la asistencia técnica y al acompañamiento permanente brindado por los asesores PNUD/BCPR, que les ha permitido organizar su intervención de una manera más eficiente. Y dos, el rol articulador entre los actores del nivel nacional y el nivel local, como producto del trabajo de asesoría en los ámbitos y el énfasis puesto en la actuación coordinada para la intervención directa en el territorio y con la población damnificada.

El proyecto pretende no sólo mantener si no fortalecer este rol de fortalecimiento institucional y de promotor de la coordinación. En ese sentido, a lo largo del proyecto se mantendrá la labor de asistencia técnica al diseño, implementación y seguimiento a la Política de Vivienda y los Planes Municipales de Transición; se fortalecerán los espacios de encuentro y coordinación entre actores locales y nacionales; y se promoverá el diseño y desarrollo de un sistema de información a ser manejado por los entes responsables de la recuperación, que permita dar seguimiento a las acciones de las instituciones públicas y de la cooperación internacional.

Resultado esperado

Fortalecimiento de las capacidades de planificación, coordinación y manejo de información de las instituciones de nivel nacional y municipal responsables de la reconstrucción

Productos e indicadores

- Municipalidades Provinciales y Distritales capacitadas para el diseño, implementación y seguimiento de los proyectos de reconstrucción

Las Municipalidades Provinciales y más aún las distritales cuentan con serias limitaciones para la elaboración de propuestas integrales de reconstrucción, así como para implementar, supervisar y dar seguimiento, a las iniciativas que las instituciones públicas y privadas vienen poniendo en marcha en sus jurisdicciones. En ese sentido, el proyecto capacitará y brindará asistencia técnica a los Gobiernos Locales en la formulación de proyectos, la preparación de procesos de licitación de los expedientes de reconstrucción, así como en la definición de mecanismos y procedimiento para el seguimiento a los proyectos. Este programa estaría destinado a funcionarios de los gobiernos regionales, provinciales y distritales, así como a los diferentes niveles del Sistema de Defensa Civil, con la intención de promover procesos sostenibles de desarrollo, que incorporen la variable de gestión de riesgo y en el cual uno de los componentes esenciales será la inclusión del enfoque de género.

A través de Asesores/Asesoras a los gobiernos Regional, Provinciales y Distritales se acompañará y facilitará técnicamente el proceso de reconstrucción, capitalizando la experiencia de los planes elaborados durante la transición, de manera que se incorporen criterios adecuados para la gestión del territorio, la prevención y la reducción de riesgos. Se partirá de la actualización de diagnósticos diseñando una herramienta sencilla adecuada a los gobiernos locales, se ajustarán los programas y proyectos destinados a la recuperación, y se acompañará a los gobiernos locales y a otros organismos para elaborar carteras de proyectos prioritarios para la transición y la reconstrucción, además se facilitará su presentación a los mecanismos nacionales de financiamiento. Dicha cartera proporcionará información, en forma de fichas de proyectos, sobre procesos de recuperación que no cuenten con asignación de recursos, se presentarán por distrito y con enfoque sectorial.

Este proceso de formación y asistencia técnica ad-hoc para el proceso de recuperación se apoyará en la revisión de iniciativas desarrolladas en la región, para el fortalecimiento de las capacidades locales. En este sentido se revisará la sistematización de la iniciativa de Fortalecimiento de Capacidades del SINAPRED, y el Diplomado "Mejora de las capacidades para la Gestión del Riesgo". PNUD COSUDE, Nicaragua, 2003. Para asegurar la continuidad, se pondrá especial atención en la selección de los participantes, identificando personal clave que pueda actuar como multiplicador de conocimiento en sus instituciones. Se mantendrá una base de datos actualizada de los egresados del curso, a los cuales se les brindará apoyo y seguimiento para asegurar la implementación del proceso de replica.

Actividades

- Identificación de necesidades de formación y asistencia técnica en cada una de las municipalidades
 - Diseño de metodología y capacitación a los Gerentes y funcionarios municipales en manejo de información para la toma de decisiones y seguimiento al proceso de reconstrucción.
 - Diseño de metodología y capacitación a las Gerencias de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en formulación de proyectos y elaboración de expedientes técnicos y puesta en marcha de procesos de licitación de obras públicas.
 - Sistematización de la experiencia de formación de capacidades locales.
- Plataformas de coordinación entre las instituciones de nivel nacional y local organizadas y en funcionamiento para una implementación más ágil del proceso de reconstrucción.

Se facilitará la conformación de mecanismos locales de coordinación que, sobre la base de la experiencia durante la emergencia del terremoto del 15 de agosto de 2007 y la primera etapa de transición al proceso de reconstrucción, se constituyan en una plataforma permanente de coordinación para la prevención y gestión de riesgos. Estos mecanismos serán liderados por las autoridades locales y contarán con la participación de instancias nacionales presentes en la zona, organizaciones de la población, ONGs y organismos internacionales. Estas plataformas locales de coordinación para la recuperación, que irán asumiendo la tarea de incorporar la gestión del riesgo en la dinámica de desarrollo, son un espacio clave para el debate,

negociación e implementación de iniciativas que promuevan la integración del enfoque de género en el desarrollo local.

El carácter y los temas de las plataformas de coordinación dependen de la dinámica del proceso de reconstrucción en cada una de las provincias y de las prioridades e intereses de los propios actores. En las Provincias de Chíncha, Ica y Pisco, se ha promovido la organización de estas mesas alrededor de los temas de vivienda, salud-salud mental, educación, entre otros, y en el camino han ido quedando otras más relacionadas con la primera etapa de transición como ayuda alimentaria y albergues. En ese sentido, es importante llevar un seguimiento permanente de los temas prioritarios para mantener viva la dinámica de coordinación.

Actividades

- Mantenimiento de la base de datos de actores en la recuperación de las Casas de Coordinación del SNU en las provincias afectadas.
 - Facilitación de espacios de encuentro entre los actores a nivel local y las instituciones de nivel nacional.
 - Seguimiento a la implementación de los Planes de Transición en cada una de las provincias.
- Conformación de un Sistema de Información Pública Nacional y Local para el monitoreo y seguimiento de proyectos.

Basados en la experiencia ya implementada de la Herramienta de Manejo de la Información (HMI) y en las demandas de información de diferentes instituciones nacionales y locales, se propiciará una evolución de dicha herramienta a fin de que no sólo sistematice información sino que permita el monitoreo y seguimiento de acciones y proyectos de las diferentes organizaciones presentes en la zona. Se buscará una herramienta de fácil acceso que integre diferentes iniciativas en marcha, provea información confiable y monitoree sistemáticamente la actuación y proyecciones de las entidades públicas nacionales y locales, las organizaciones de la sociedad civil y la cooperación internacional.

Durante todo el proceso, y a modo de estrategia de transferencia, el proyecto contempla el trabajo coordinado con los entes responsables del proceso de recuperación: de manera prioritaria las Municipalidades Provinciales, FORSUR y el Ministerio de Vivienda. Estas instituciones concentran la toma de decisiones relacionadas al proceso de reconstrucción, convirtiéndose en usuarios potenciales del sistema, pero además son los principales interesados en difundir información actualizada de los avances en el proceso de reconstrucción. En ese sentido, el sistema de información se convierte en un producto del proceso de fortalecimiento institucional y en una herramienta útil para una organización más eficiente y coherente de la reconstrucción.

El sistema de información permitirá el seguimiento y monitoreo permanente de la puesta en práctica y el impacto que van teniendo estas medidas, con datos desagregados por sexo en el acceso a las soluciones habitacionales y en la adjudicación de proyectos productivos.

Actividades

- Coordinación con los actores clave del actual proceso de recuperación: Min. de Vivienda, FORSUR y Municipalidades Provinciales.
- Diseño y montaje del sistema de seguimiento al programa de reconstrucción de viviendas afectadas por el sismo, articulado al Ministerio de Vivienda.
- Diseño y montaje del sistema de seguimiento a proyectos de reconstrucción vinculado a FORSUR y a las municipalidades provinciales de Pisco, Chíncha, Ica y Cañete.
- Apoyar la puesta en marcha de estrategia de comunicación del Ministerio de Vivienda y de las Municipalidades Provinciales.

C4. COMPONENTE SISTEMATIZACIÓN Y RECOLECCIÓN DE LECCIONES APRENDIDAS

Se busca generar espacios de reflexión e identificación de lecciones aprendidas en el proceso, propiciando la participación de los actores nacionales y locales, públicos y privados, directamente involucrados. Al mismo tiempo se buscará compartir dichas lecciones a través de documentos que sistematicen la experiencia y la organización de seminarios tanto a nivel local como regional.

Resultado esperado

Extracción de lecciones aprendidas del proceso de recuperación y difusión a nivel nacional y regional latinoamericano

Productos e indicadores

- Documento de sistematización que analice las lecciones aprendidas del proceso de fortalecimiento de las capacidades institucionales, publicado y difundido a nivel nacional y regional.

Dada la riqueza de iniciativas y procesos involucrados en la transición y reconstrucción del Sur de Perú, se llevará a cabo un esfuerzo de sistematización de la experiencia con base en lecciones aprendidas. Se presentará al final del proyecto un documento con las memorias de la gestión y resultados, la Base de Datos y productos elaborados, con los informes sobre la transferencia a las diferentes entidades. En este componente, las experiencias de incorporación de consideraciones de género en la recuperación serán sistematizadas con el objeto de rescatar lecciones aprendidas para el diseño de políticas de recuperación. Este análisis será compartido con socios clave a nivel regional y difundido a través de la red de América Latina Genera. En todo este proceso se contará con el apoyo de UNIFEM.

Actividades

- Identificación de criterios de análisis del proceso de fortalecimiento institucional en la recuperación
- Puesta en marcha del proceso de sistematización y extracción de lecciones aprendidas.
- Publicación de las lecciones aprendidas a dos años del terremoto.

- Seminario de lecciones aprendidas y buenas prácticas que permita un análisis comparativo con otras experiencias desarrolladas en la región latinoamericana.

Al concluir el presente proyecto se organizará un seminario regional que, tomando como base las experiencias del Terremoto de Perú, permita un intercambio de conocimiento y prácticas entre experiencias similares en la región en materia de Recuperación Temprana. De este seminario se busca alimentar las acciones futuras de apoyo de PNUD/BCPR en procesos de Recuperación Temprana.

Actividades

- Identificación de experiencias de recuperación sistematizadas
- Organización y desarrollo del evento
- Extracción de conclusiones producto del análisis comparativo
- Publicación de la memoria del evento

d. Enfoque de género en el proyecto

En el proyecto se ha incluido en forma particular el enfoque de género como un aspecto importante en el proceso de recuperación y en la reducción de condiciones de riesgo. Esto no sólo porque las mujeres, y las familias regentadas por mujeres, presentan una mayor vulnerabilidad sino principalmente porque son un actor individual y colectivo clave para la generación de desarrollo. En cada uno de los componentes, las consideraciones del enfoque de género son las siguientes:

- Componente de vivienda y gestión territorial. A través del proyecto, la política de vivienda del Ministerio correspondiente, tendiente a promover la provisión de vivienda temporal y la reconstrucción de vivienda definitiva en condiciones más seguras, incorporará consideraciones específicas para asegurar un acceso igualitario en condiciones de género. Se apoyará la elaboración de un diagnóstico específico y la elaboración de estrategias precisas para facilitar el acceso a este beneficio por parte de las familias monoparentales con mujeres jefas de familia.

La puesta en marcha de los programas de vivienda temporal y vivienda definitiva del Gobierno Central (Bono 6000), deberá considerar las diferencias en el acceso a la propiedad y a una construcción segura. A través del proyecto se diseñarán estrategias específicas para asegurar el acceso a estos beneficios por parte de las familias regentadas por mujeres, se negociarán dentro de las plataformas locales y se dará seguimiento a su implementación.

- C2. Componente de recuperación económica. El diseño de políticas nacionales y locales de reactivación de las actividades económicas debe considerar la función diferenciada y complementaria en aspectos de género. De acuerdo las características de la región afectada, esta política incidiría en la reactivación de la microempresa familiar, complementaria a la actividad pesquera, agrícola y agroindustrial. Sectores de comercio al por menor, talleres de artesanía, panaderías y pastelerías, entre otros, son actividades regentadas por mujeres que se vieron fuertemente afectadas al destruirse a la par de la vivienda.

En ese sentido, el proyecto destinará la totalidad de la bolsa de apoyo a actividades económicas a iniciativas presentadas por organizaciones de mujeres, o por mujeres microempresarias. Igualmente, el Programa de Capacitación de Jóvenes estará orientado en 2/3 partes a capacitaciones específicamente orientadas a actividades económicas en las que la mujer tenga una mayor participación. Adicionalmente, el proyecto se asegurará que en la totalidad de los cursos un mínimo de 50% de participación sea de mujeres. Con ese objetivo, previamente se identificarán de manera específica las actividades económicas a las cuales las jóvenes puedan incorporarse. Igualmente se hará un seguimiento específico del impacto de estas actividades.

- C3. Componente de fortalecimiento de las capacidades de planificación, coordinación e información. Las plataformas locales de coordinación para la recuperación, que irán asumiendo la tarea de incorporar la gestión del riesgo en la dinámica de desarrollo, son un espacio clave para el debate, negociación e implementación de iniciativas que promuevan la integración del enfoque de género en el desarrollo local. El sistema de información permitirá el seguimiento y monitoreo permanente de la puesta en práctica y el impacto que van teniendo estas medidas, con datos desagregados por sexo en el acceso a las soluciones habitacionales, y en la adjudicación de proyectos productivos. Igualmente, en las actividades de capacitación a técnicos y funcionarios municipales, se promoverá una participación equitativa entre hombres y mujeres.
- C4. Componente sistematización y recolección de lecciones aprendidas. En este componente, las experiencias de incorporación de consideraciones de género en la recuperación serán sistematizadas con el objeto de rescatar lecciones aprendidas para el diseño de políticas de recuperación. Este análisis será compartidas con socios clave a nivel regional y difundidas a través de la red de América Latina Genera. En todo este proceso se contará con el apoyo de UNIFEM.

La intención de incorporar el tema de género en toda la propuesta dificulta la diferenciación de las actividades exclusivamente orientadas a este respecto. Sin embargo, se puede estimar un aporte mínimo considerando el diagnóstico y diseño de estrategias de vivienda, el apoyo a actividades económicas totalmente orientadas a organizaciones de mujeres, la capacitación a mujeres jóvenes en actividades económicas y promoción de empleo, la sistematización de experiencias de género y recuperación del desarrollo y la difusión de las mismas:

Diagnóstico y diseño de estrategias de vivienda con enfoque de género a nivel nacional y local	USD 20.000,00
Bolsa de apoyo a la reactivación de actividades económicas de organizaciones de mujeres	USD 200.000,00
Programa de capacitación a jóvenes mujeres en actividades económicas	USD 55.000,00
Sistema de información de seguimiento y monitoreo de aspectos de género en la recuperación	USD 10.000,00
Sistematización y difusión de experiencias de incorporación del enfoque de género en la recuperación	USD 20.000,00
TOTAL	USD 305.000,00
% del presupuesto total requerido a BCPR	17.15%

Adicionalmente, en el caso de contrataciones de personal nacional y consultores internacionales de apoyo se tomará en cuenta la paridad de sexos, con un porcentaje no mayor de un 60% hacia uno u otro lado. Esto no está cuantificado en la cifra anterior.

e. Identificación de beneficiarios.

Los/Las beneficiarios/beneficiarias directos/directas del proyecto de acuerdo a los diferentes niveles de intervención serán las/los siguientes:

- (a) Apoyo nacional: Representantes y funcionarios de FORSUR, INDECI y Ministerios de los sectores de vivienda, educación y Producción
- (b) Apoyo a los territorios: Representantes y funcionarios del Gobierno Regional, las Municipalidades Provinciales y Distritales, población organizada, ONGs, Cooperantes en el terreno.

f. Estrategia de salida

El análisis de las competencias y del proceso de descentralización que se encuentra en marcha en Perú, permite concluir que si bien son las autoridades regionales, provinciales y distritales las que en el largo plazo deberán asumir liderazgo en la coordinación de la reconstrucción, este proceso sigue siendo centralizado por la asignación de recursos de cada sector, la expedición de normativa de urgencia, el seguimiento y monitoreo de los recursos, y la ejecución directa en algunos casos de programas y proyectos. De esta manera, será necesario continuar apoyando los diferentes niveles del gobierno, y facilitar la coordinación y priorización de acciones y estrategias, la concertación de políticas, la planificación del desarrollo, y la implementación de proyectos e iniciativas, bajo criterios de sostenibilidad, integralidad y coherencia territorial.

El presente proyecto además de contribuir de manera directa con la asistencia técnica a la recuperación temprana/transición y a los aspectos centrales para la reconstrucción, pone énfasis en el desarrollo de capacidades técnicas e institucionales de los entes locales, de manera que progresivamente estén en condiciones de asumir el liderazgo de la continuación del proceso.

En ese sentido, la estrategia del equipo PNUD/BCPR ha sido, en todo momento, la de asesorar técnicamente más no la de suplir las funciones y competencias del gobierno nacional y los gobiernos locales. La asistencia técnica ha permitido fortalecer las capacidades de los actores que deben liderar el proceso, a través del diseño de estrategias y programas integrales, de la promoción de la concertación y coordinación entre los actores locales y nacionales, del acompañamiento a la intervención directa, y del permanente soporte en la toma de decisiones,

El proyecto propone desarrollar iniciativas que desde el primer momento sean desarrolladas conjuntamente con los entes responsables del proceso de recuperación; políticas y programas asumidos por los gobiernos locales y nacionales, sistemas de información y seguimiento manejados por los promotores de la recuperación, y plataformas de coordinación asumidas por los gobiernos locales.

Adicionalmente, se proponen herramientas de monitoreo y seguimiento que serán elaboradas en forma concertada y tomando como punto de partida las necesidades reales de sectores, gobierno nacional y gobiernos locales, las cuales serán implementadas y transferidas antes de la finalización del proyecto, para garantizar la continuidad por parte de las diferentes entidades.

Finalmente, los propósitos del proyecto se considerarán alcanzados cuando los productos establecidos para los cuatro componentes sean cumplidos eficaz y eficientemente, la continuidad de los mismos haya sido debidamente transferida a las autoridades Provinciales y se cuente con una adecuada sistematización de las lecciones aprendidas.

Sin embargo, son factores de riesgo de la eficaz implementación del proyecto las propias vulnerabilidades institucionales de las contrapartes, entre ellas:

- Cambios en el personal de las instituciones responsables de la recuperación (técnicos y autoridades políticas),
- Descenso en el nivel de importancia dada por los Gobierno Central y Locales al proceso de recuperación,
- Limitadas capacidades técnicas y financieras de las instituciones locales y nacionales.

El proyecto considera estos factores de riesgo y como estrategia de mitigación desarrollará un proceso cercano y permanente de acompañamiento a los entes responsables de la recuperación. Aún cuando son factores ajenos al nivel de decisión del PNUD y del proyecto, la asesoría técnica contribuirá a resolver estos problemas de la mano de la propia institución responsable, desplazando asesores técnicos para reencauzar el proceso de recuperación en el menor tiempo posible.

La limitada capacidad técnica y financiera es una limitante a considerar en el diseño y desarrollo de los instrumentos y herramientas a promoverse. En todo momento las capacidades con las que cuenta las instituciones contrapartes serán analizadas, de tal manera que se adecuen al nivel de recursos humanos, técnicos y financieros con los que cuentan.

SECCIÓN III. TABLA DE RESULTADOS Y RECURSOS

Programme Name: "Consolidación del proceso de recuperación para una reconstrucción sostenible: "Trascendiendo el terremoto" ^{xxx} Expected Outcome (SRF)			
Fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales para la conducción de un proceso descentralizado de transición y reconstrucción sostenible, que además sirva de base para una intervención eficiente en futuras actuaciones post-desastre.			
RESULTADOS ESPERADOS	Productos / Indicadores	Actividades	Lineas de Presupuesto
1 Fortalecimiento de las capacidades del Ministerio de Vivienda y de las Municipalidades Provinciales y Distritales para orientar un proceso rápido y coherente de reconstrucción de vivienda y gestión territorial.	1.1 Gerencias de Desarrollo Urbano de Pisco, Chincha, Ica y Cañete, y los Comités Distritales de Defensa Civil de los Municipios afectados, capacitados en sistemas de construcción de vivienda sismorresistente y en metodologías de planificación de ciudades seguras	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar la plataforma institucional facilitada por el BCP- PNUD, para la coordinación entre el Ministerio de Vivienda y los Municipios Provinciales y Distritales. - Diseño de metodología de capacitación y cartillas y folletos de fácil aplicación sobre sistemas de construcción sismorresistente, para asistencia técnica, comunicación y divulgación a damnificados. - Capacitación a técnicos municipales para evaluación de vivienda, construcción de vivienda segura, conceptos y problemáticas asociadas a la tenencia de vivienda, otorgamiento de subsidios, acceso a programas del gobierno, proyectos individuales de vivienda por autoconstrucción. - Acompañamiento y asistencia técnica a técnicos municipales a cargo de supervisión y otorgamiento de licencias de construcción. 	<ul style="list-style-type: none"> Consultores Internacionales (71 200) Consultores nacionales (71 300) Donación / Agilización Bono 6mil (72600) Viajes y viáticos / talleres y reuniones (71600) Materiales de oficina (72200)
	1.2 38,500 familias damnificadas han logrado acceder al subsidio para construcción de vivienda del Gobierno Nacional (Bono 6000).	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de las plataformas de coordinación institucional entre el Ministerio de Vivienda y los Municipios Provinciales y Distritales y sus respectivos Comités de Defensa Civil, promovidas por el PNUD/BCPR. - Elaboración de un diagnóstico de la situación de acceso al bono de subsidio del gobierno. - Diseñar e implementar talleres de capacitación a técnicos municipales para brindar orientación e información relacionada al acceso al bono 6000 y a los programas de vivienda. - Elaborar manuales y folletos para capacitación a los técnicos municipales, así como de materiales de comunicación y divulgación a la población damnificada. - Acompañamiento técnico en la orientación, evaluación de la documentación y calificación. - Definición de estrategia de comunicación y divulgación. 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios contractuales (71 400) Asistencia técnica del PNUD (71000)
			Monto (US\$)
			27,500
			259,000
			257,000
			10,000
			5,000
			19,500
			20,150

	<p>1.3 Protocolos y procedimientos en gestión territorial incorporando la variable reducción de riesgos, asumido por el Ministerio de Vivienda y elaborado a partir de experiencia de procesos piloto implementados con los Gobiernos Locales de Pisco, Chincha, Ica y Cañete.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Definir la estrategia para la coordinación entre INDECI, y el MVCS, los Municipios Provinciales y Distritales e iniciativas en curso para la temática. - Desarrollo de experiencias piloto de gestión del riesgo y del territorio, a partir de la aplicación de los instrumentos elaborados en el marco de la cooperación PNUD y UNHABITAT (elaborados y entregados al MVCS en junio de 2008), así como los mapas de peligro, planes de uso del suelo, planes de desarrollo y de acondicionamiento urbano. - Asesoría para la implementación de medidas para elaborar y operativizar las ordenanzas y adecuaciones a la zonificación de usos del suelo. - Sistematización de las experiencias y extracción de lecciones aprendidas. - Definición de protocolos y procedimientos de gestión territorial, que recoja las lecciones aprendidas extraídas de las experiencias piloto y que tome en cuenta la visión integral del territorio y la no generación de nuevos riesgos. - Publicación y difusión de los instrumentos planteados. 		
<p>2 Recuperación económica de familias vulnerables afectadas por el terremoto, microempresaria s individuales u organizadas, en las capitales</p>	<p>2.1 4 Mesas de reactivación económica local funcionando planificadamente bajo el liderazgo de la Municipalidad Provincial y con la participación de la sociedad civil organizada y con la colaboración de la empresa privada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de actores públicos y privados y de la sociedad civil claves para la promoción de desarrollo económico local en cada una de las cuatro provincias - Elaboración de planes estratégicos de reactivación económica y productiva e las provincias. - Elaboración de banco de proyectos productivos - Promover el establecimiento de espacios de coordinación y la articulación entre actores públicos y privados para la puesta en marcha de estas iniciativas - Potencializar la oficina municipal que promueve el desarrollo económico local. 	<p>SUBTOTAL</p> <p>Consultores nacionales (71300)</p> <p>Donación / Proyectos productivos y de capacitación (72600)</p> <p>Viajes y viáticos / talleres y reuniones (71600)</p>	<p>598,150</p> <p>174,000</p> <p>282,500</p> <p>10,000</p>

<p>provinciales de Pisco, Chincha, Ica y Cañete.</p>	<p>2.2 Bolsa de proyectos concursable para iniciativas económico-productivas de mujeres microempresarias individuales u organizadas, diseñado en coordinación con las Municipalidades Provinciales y funcionando en las provincias de Pisco, Chincha, Ica y Cañete.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de socios clave para la puesta en marcha del concurso: Programa de Pequeñas Donaciones, COFIDE, EDPYMES, Cámara de comercio entre otros. - Diseño de criterios básicos del proceso del concurso, en coordinación con las Municipalidades Provinciales y los otros actores - Promoción del concurso de proyectos económico productivos provinciales. - selección de proyectos clave para financiamiento - Potencializar las oficinas municipales que promueve y acompañen el proceso del concurso de proyectos - Seguimiento al corto plazo de los proyectos implementados a traves de actores locales: Municipalidad, Cámara de Comercio, sociedad civil organizada. - Sistematización de la experiencia. 	<p>Materiales de oficina (72200)</p> <p>Servicios contractuales (71400)</p> <p>Asistencia técnica del PNUJ (71000)</p>	<p>5,000</p> <p>9,500</p> <p>34,995</p>
<p>3 Fortalecimiento de las capacidades de planificación, coordinación y manejo de información de las instituciones</p>	<p>3.1 Plataformas de coordinación entre las instituciones de nivel nacional y local organizadas y en funcionamiento para una implementación más ágil del proceso de reconstrucción.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño del programa de capacitación juvenil en coordinación con el Programa de Capacitación Laboral Juvenil del Ministerio de Trabajo y las Municipalidades Provinciales. - Identificación de temáticas claves a desarrollar en el Programa de acuerdo a la demanda del proceso de recuperación provincial, con especial diferenciación de actividades por género. - Desarrollo del Programa de Capacitación juvenil, en 2/3 partes orientado a mujeres. - Seguimiento a la asignación de puestos de empleo juvenil - Sistematización de la experiencia 	<p>Consultores nacionales (71300)</p> <p>Viajes y viáticos / talleres y reuniones (71600)</p> <p>Materiales de oficina (72200)</p> <p>Servicios contractuales</p>	<p>SUBTOTAL</p> <p>198,000</p> <p>15,000</p> <p>16,000</p> <p>515,595</p>

<p>de nivel nacional y municipal responsables de la reconstrucción</p>	<p>3.2 Sistema de información pública del proceso de recuperación manejada por las instituciones públicas competentes y que integre información de los actores vinculados a la reconstrucción, diseñada y en funcionamiento para facilitar la toma de decisiones en el nivel nacional y local</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con los actores clave del actual proceso de recuperación: Min. de Vivienda, FORSUR y Municipalidades Provinciales. - Diseño y montaje del sistema de seguimiento al programa de reconstrucción de viviendas afectadas por el sismo, articulado al Ministerio de Vivienda. - Diseño y montaje del sistema de seguimiento a proyectos de reconstrucción vinculado a FORSUR y a las municipalidades provinciales de Pisco, Chincha, Ica y Cañete. - Apoyar la puesta en marcha de estrategia de comunicación del Ministerio de Vivienda y de las Municipalidades Provinciales. 	<p>(71400) Asistencia técnica del PNUD (71000)</p>	<p>4,000 12,575</p>
<p>4 Extracción de lecciones aprendidas del proceso de recuperación y difusión a nivel nacional y regional latinoamericano</p>	<p>4.1 Documento de sistematización que analice las lecciones aprendidas del proceso de fortalecimiento de las capacidades institucionales, publicado y difundido a nivel nacional y regional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a los Gerentes y funcionarios municipales en manejo de información para la toma de decisiones en el proceso de reconstrucción. - Capacitación a las Gerencias de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en formulación de proyectos y elaboración de expedientes técnicos. - Capacitación en preparación y puesta en marcha de procesos de licitación de obras públicas 	<p>SUBTOTAL</p>	<p>245,575</p>
		<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de criterios de análisis del proceso de fortalecimiento institucional en la recuperación - Puesta en marcha del proceso de sistematización y extracción de lecciones aprendidas. - Publicación de las lecciones aprendidas a dos años del terremoto. 	<p>Consultores nacionales (71300) Talleres y reuniones (71600) Publicaciones (74200) Asistencia técnica del PNUD (71000)</p>	<p>10,000 45,000 15,000 3,500</p>

	<p>4.2 Seminario de lecciones aprendidas y buenas prácticas que permita un análisis comparativo con otras experiencias desarrolladas en la región latinoamericana</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de experiencias de recuperación sistematizadas - Organización y desarrollo del evento - Extracción de conclusiones producto del análisis comparativo - Publicación de la memoria del evento 		
			SUBTOTAL	73,500
			SUBTOTAL	1'433,220
Gestión del proyecto				
Coordinador/a internacional				
Asesor/a principal en el nivel nacional				
Asesor/a principal en el nivel local				
Asistentes administrativos				
Motoristas				
Gastos de oficina (alquiler, teléfono, Internet) en las 4 provincias				
			SUBTOTAL	344,400
			TOTAL	1'777,620

III. PLAN DE TRABAJO ANUAL –AWP

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANIFICADAS-2008	CALENDARIO				INSUMOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		T1	T2	T3	T4			Fuente de fondos	Partida presup.	Importe
<i>A. Componente de Vivienda y Gestión Territorial</i>										
PE1: Gerencias de Desarrollo Urbano de Pisco, Chincha, Ica y Cañete, y los Comités Distritales de Defensa Civil de los Municipios afectados, capacitados en sistemas de construcción de vivienda sismorresistente y en metodologías de planificación de ciudades seguras	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar la plataforma institucional facilitada por el BCPR-PNUD, para la coordinación entre el Ministerio de Vivienda y los Municipios Provinciales y Distritales. - Diseño de metodología de capacitación y cartillas y folletos de fácil aplicación sobre sistemas de construcción sismorresistente, para asistencia técnica, comunicación y divulgación a damnificados. - Capacitación a técnicos municipales para evaluación de vivienda, construcción de vivienda segura, conceptos y problemáticas asociadas a la tenencia de vivienda, otorgamiento de subsidios, acceso a programas del gobierno, proyectos individuales de vivienda por autoconstrucción. - Acompañamiento y asistencia técnica a técnicos municipales a cargo de supervisión y otorgamiento de licencias de construcción. 			X	X			Consultores internacionales (71200)	27,500	
PE2: 38,500 familias damnificadas han logrado acceder al subsidio para construcción de vivienda del Gobierno Nacional (Bono 6000).	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de las plataformas de coordinación institucional entre el Ministerio de Vivienda y los Municipios Provinciales y Distritales y sus respectivos Comités de Defensa Civil, promovidas por el PNUD/BCPR. - Elaboración de un diagnóstico de la situación de acceso al bono de subsidio del gobierno. - Elaborar manuales y folletos para capacitación a los técnicos municipales, así como de materiales de comunicación y divulgación a la población damnificada. 		X		X		PNUD/ TRAC 1.1.3 Categoría III	Viajes y viáticos / talleres y reuniones (71600) Materiales de oficina (72200)	5,000	
PE3: Protocolos y procedimientos en gestión territorial incorporando la variable reducción de riesgos, asumido por el Ministerio de Vivienda y elaborado a partir de experiencia de procesos piloto implementados con los Gobiernos Locales de Pisco, Chincha, Ica y Cañete.	<ul style="list-style-type: none"> - Definir la estrategia para la coordinación entre INDECI, y el MVCS, los Municipios Provinciales y Distritales e iniciativas en curso para la temática. - Desarrollo de experiencias piloto de gestión del riesgo y del territorio, a partir de la aplicación de los instrumentos elaborados en el marco del la cooperación PNUD y UNHABITAT (elaborados y entregados al MVCS en junio de 2008), así como los mapas de peligro, planes de uso del suelo, planes de desarrollo y de acondicionamiento urbano. - Asesoría para la implementación de medidas para elaborar y operativizar las ordenanzas y adecuaciones a la zonificación de usos del suelo. 				X		Asistencia técnica del PNUD (71000)	2,500		
							Sub-total		10,075	
										431,575

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANIFICADAS-2008	CALENDARIO				INSUMOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO						
		T1	T2	T3	T4			Fuente de fondos	Partida presup.	Importe				
B. Componente de Recuperación económica														
PE4: 4 Mesas de reactivación económica local funcionando planificadamente bajo el liderazgo de la Municipalidad Provincial y con la participación de la sociedad civil organizada y con la colaboración de la empresa privada.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de actores públicos y privados y de la sociedad civil claves para la promoción de desarrollo económico local en cada una de las cuatro provincias - Elaboración de planes estratégicos de reactivación económica y productiva e las provincias. - Elaboración de banco de proyectos productivos - Promover el establecimiento de espacios de coordinación y la articulación entre actores públicos y privados para la puesta en marcha de estas iniciativas - Potencializar la oficina municipal que promueve el desarrollo económico local. 			X	X			Consultores nacionales (71300)	87,000					
								Viajes y viáticos / talleres y reuniones (71600)	5,000					
PE5: Bolsa de proyectos concursable para iniciativas económico-productivas de mujeres microempresarias individuales u organizadas, diseñado en coordinación con las Municipalidades Provinciales y funcionando en las provincias de Pisco, Chincha, Ica y Cañete	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de socios clave para la puesta en marcha del concurso: Programa de Pequeñas Donaciones, COFIDE, EDPYMES, Cámara de comercio entre otros. - Diseño de criterios básicos del proceso del concurso, en coordinación con las Municipalidades Provinciales y los otros actores - Promoción del concurso de proyectos económico productivos provinciales. 			X	X			Materiales de oficina (72200)	2,500					
									Servicios contractuales (71400)	9,500				
PE6: Programa de capacitación a jóvenes en actividades económicas relacionadas a la reconstrucción, en 2/3 partes orientado a jóvenes mujeres, diseñada y puesta en marcha en coordinación con el Ministerio de Trabajo, las Municipalidades Provinciales y organizaciones de la sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño del programa de capacitación juvenil en coordinación con el Programa de Capacitación Laboral Juvenil del Ministerio de Trabajo y las Municipalidades Provinciales. - Identificación de temáticas claves a desarrollar en el Programa de acuerdo a la demanda del proceso de recuperación provincial, con especial diferenciación de actividades por género. 			X	X			Asistencia técnica del PNUD (71000)	14,995					
							PNUD	PNUD/ TRAC 1.1.3 Categoría III					Sub-total	118,995

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANIFICADAS-2008	CALENDARIO				INSUMOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO			
		T1	T2	T3	T4			Fuente de fondos	Partida presup.	Importe	
		C. Componente de fortalecimiento de capacidades de planificación, coordinación e información									
PE7: Plataformas de coordinación entre las instituciones de nivel nacional y local organizadas y en funcionamiento para una implementación más ágil del proceso de reconstrucción. PE8: Sistema de información pública del proceso de recuperación manejada por las instituciones públicas competentes y que integre información de los actores vinculados a la reconstrucción, diseñada y en funcionamiento para facilitar la toma de decisiones en el nivel nacional y local PE9: Municipalidades Provinciales y Distritales capacitadas para el diseño, implementación y seguimiento de los proyectos de reconstrucción	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de la base de datos de actores en la recuperación de las Casas de Coordinación del SNU en las provincias afectadas. - Facilitación de espacios de encuentro entre los actores a nivel local y las instituciones de nivel nacional. - Seguimiento a la implementación de los Planes de Transición en cada una de las provincias. - Coordinación con los actores clave del actual proceso de recuperación: Min. de Vivienda, FORSUR y Municipalidades Provinciales. - Diseño y montaje del sistema de seguimiento al programa de reconstrucción de viviendas afectadas por el sismo, articulado al Ministerio de Vivienda. - Diseño y montaje del sistema de seguimiento a proyectos de reconstrucción vinculado a FORSUR y a las municipalidades provinciales de Pisco, Chircha, Ica y Carlete. - Apoyar la puesta en marcha de estrategia de comunicación del Ministerio de Vivienda y de las Municipalidades Provinciales. - Capacitación a los Gerentes y funcionarios municipales en manejo de información para la toma de decisiones en el proceso de reconstrucción. - Capacitación a las Gerencias de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en formulación de proyectos y elaboración de expedientes técnicos. - Capacitación en preparación y puesta en marcha de procesos de licitación de obras públicas 	X			X				Consultores nacionales (71300)	99,000	
					X				Viajes y viáticos / talleres y reuniones (71600)	7,500	
					X				PNUD/ TRAC 1.1.3 Categoría III	Materiales de oficina (72200)	8,000
										Servicios contractuales (71400)	2,000
										Asistencia técnica del PNUD (71000)	7,575
								Sub-total	124,075		

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANIFICADAS-2008					CALENDARIO		INSUMOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO				
	D. Componente sistematización y recolección de lecciones aprendidas					T1	T2			T3	T4	Fuente de fondos	Partida presup.	Importe
PE10: Documento de sistematización que analice las lecciones aprendidas del proceso de fortalecimiento de las capacidades institucionales, publicado y difundido a nivel nacional y regional.	- Identificación de criterios de análisis del proceso de fortalecimiento institucional en la recuperación - Puesta en marcha del proceso de sistematización y extracción de lecciones aprendidas.							X	X		Consultores nacionales (71300)	2,000		
PE11: Seminario de lecciones aprendidas y buenas prácticas que permita un análisis comparativo con otras experiencias desarrolladas en la región latinoamericana	- Identificación de experiencias de recuperación sistematizadas							X	X		PNUD/ TRAC 1.1.3 Categoría III Asistencia técnica del PNUD (71000) Talleres y reuniones (71600)	1,500 10,000		
Sub-total											13,500			
Gastos operativos														
- Coordinador/a internacional							X	X				30,000		
- Asesor/a principal en el nivel nacional												20,000		
- Asesor/a principal en el nivel local												20,000		
- Asistentes administrativos												12,800		
- Motoristas												20,000		
- Gastos de oficina (alquiler, teléfono, Internet) en las 4 provincias												12,000		
Sub-total											114,800			

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANIFICADAS-2009	CALENDARIO				INSUMOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		T1	T2	T3	T4			Fuente de fondos	Partida presup.	Importe
		A. Componente de <i>Vivienda y Gestión Territorial</i>								
PE1: Gerencias de Desarrollo Urbano de Pisco, Chincha, Ica y Cañete, y los Comités Distritales de Defensa Civil de los Municipios afectados, capacitados en sistemas de construcción de vivienda sismorresistente y en metodologías de planificación de ciudades seguras	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidar la plataforma institucional facilitada por el BCPR-PNUD, para la coordinación entre el Ministerio de Vivienda y los Municipios Provinciales y Distritales. - Diseño de metodología de capacitación y cartillas y folletos de fácil aplicación sobre sistemas de construcción sismorresistente, para asistencia técnica, comunicación y divulgación a damnificados. - Capacitación a técnicos municipales para evaluación de vivienda, construcción de vivienda segura, conceptos y problemáticas asociadas a la tenencia de vivienda, otorgamiento de subsidios, acceso a programas del gobierno, proyectos individuales de vivienda por autoconstrucción. - Acompañamiento y asistencia técnica a técnicos municipales a cargo de supervisión y otorgamiento de licencias de construcción. 	X	X				PNUD	PNUD/ TRAC 1.1.3 Categoría III	<ul style="list-style-type: none"> Consultores nacionales (71300) Viajes y viáticos / talleres y reuniones (71600) Materiales de oficina (72200) Servicios contractuales (71400) Asistencia técnica del PNUD (71000) 	<ul style="list-style-type: none"> 129,500 5,000 2,500 19,500
		PE2: 38.500 familias damnificadas han logrado acceder al subsidio para construcción de vivienda del Gobierno Nacional (Bono 6000).	<ul style="list-style-type: none"> - Diseñar e implementar talleres de capacitación a técnicos municipales para brindar orientación e información relacionada al acceso al bono 6000 y a los programas de vivienda. - Acompañamiento técnico en la orientación, evaluación de la documentación y calificación. - Definición de estrategia de comunicación y divulgación. 	X	X					

<p>PE3: Protocolos y procedimientos en gestión territorial incorporando la variable reducción de riesgos, asumido por el Ministerio de Vivienda y elaborado a partir de experiencia de procesos piloto implementados con los Gobiernos Locales de Pisco, Chincha, Ica y Cañete.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistematización de las experiencias y extracción de lecciones aprendidas. - Definición de protocolos y procedimientos de gestión territorial, que recoja las lecciones aprendidas extraídas de las experiencias piloto y que tome en cuenta la visión integral del territorio y la no generación de nuevos riesgos. - Publicación y difusión de los instrumentos planteados. 	<p>X</p>	<p>X</p>															
																	Sub-total	166,575

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANIFICADAS-2009	CALENDARIO				INSUMOS	RESPON-SABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		T1	T2	T3	T4			Fuente de fondos	Partida presup.	Importe
		B. Componente de Recuperación económica								
PE4: 4 Mesas de reactivación económica local funcionando planificadamente bajo el liderazgo de la Municipalidad Provincial y con la participación de la sociedad civil organizada y con la colaboración de la empresa privada.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de actores públicos y privados y de la sociedad civil claves para la promoción de desarrollo económico local en cada una de las cuatro provincias - Elaboración de planes estratégicos de reactivación económica y productiva e las provincias. - Elaboración de banco de proyectos productivos - Promover el establecimiento de espacios de coordinación y la articulación entre actores públicos y privados para la puesta en marcha de estas iniciativas - Potencializar la oficina municipal que promueve el desarrollo económico local. 	X	X				Consultores nacionales (71300) Donación / Proyectos productivos y de capacitación Viajes y viáticos / talleres y reuniones (71600)	87,000 282,500 5,000		
PES: Bolsa de proyectos concursable para iniciativas económico-productivas individuales o de organizaciones de base con énfasis en grupos de mujeres, diseñado en coordinación con las Municipalidades Provinciales y funcionando en las provincias de Pisco, Chincha, Ica y Cañete.	<ul style="list-style-type: none"> - Selección de proyectos clave para financiamiento - Potencializar las oficinas municipales que promueve y acompañen el proceso del concurso de proyectos - Seguimiento al corto plazo de los proyectos implementados a través de actores locales: Municipalidad, Cámara de Comercio, sociedad civil organizada. - Sistematización de la experiencia. 	X	X			PNUD/ TRAC 1.1.3 Categoría III	Materiales de oficina (72200) Asistencia técnica del PNUD (71000)	2,500 20,000		
PE6: Programa de capacitación a jóvenes en actividades económicas relacionadas a la reconstrucción, en 2/3 partes orientado a jóvenes mujeres, diseñada y puesta en marcha en coordinación con el Ministerio de Trabajo, las Municipalidades Provinciales y organizaciones de la sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo del Programa de Capacitación juvenil. - Seguimiento a la asignación de puestos de empleo juvenil - Sistematización de la experiencia 	X	X							
							Sub-total		397,000	

PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANIFICADAS-2009	CALENDARIO				INSUMOS	RESPON-SABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
		T1	T2	T3	T4			Fuente de fondos	Partida presup.	Importe
		C. Componente de fortalecimiento de capacidades de planificación, coordinación e información								
PE7: Plataformas de coordinación entre las instituciones de nivel nacional y local organizadas y en funcionamiento para una implementación más ágil del proceso de reconstrucción.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento de la base de datos de actores en la recuperación de las Casas de Coordinación del SNU en las provincias afectadas. - Facilitación de espacios de encuentro entre los actores a nivel local y las instituciones de nivel nacional. - Seguimiento a la implementación de los Planes de Transición en cada una de las provincias. 	X	X				Consultores nacionales (71300)	99,000		
PE8: Sistema de información pública del proceso de recuperación manejada por las instituciones públicas competentes y que integre información de los actores vinculados a la reconstrucción, diseñada y en funcionamiento para facilitar la toma de decisiones en el nivel nacional y local	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con los actores clave del actual proceso de recuperación: Min. de Vivienda, FORSUR y Municipalidades Provinciales. - Diseño y montaje del sistema de seguimiento al programa de reconstrucción de viviendas afectadas por el sismo, articulado al Ministerio de Vivienda. - Diseño y montaje del sistema de seguimiento a proyectos de reconstrucción vinculado a FORSUR y a las municipalidades provinciales de Pisco, Chincha, Ica y Cañete. - Apoyar la puesta en marcha de estrategia de comunicación del Ministerio de Vivienda y de las Municipalidades Provinciales. 	X	X			PNUD/ TRAC. 1.1.3 Categoría III	Viajes y viáticos / talleres y reuniones (71600) Materiales de oficina (72200) Servicios contractuales (71400) Asistencia técnica del PNUD (71000)	7,500 8,000 2,000 5,000		
PE9: Municipalidades Provinciales y Distritales capacitadas para el diseño, implementación y seguimiento de los proyectos de reconstrucción	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a los Gerentes y funcionarios municipales en manejo de información para la toma de decisiones en el proceso de reconstrucción. - Capacitación a las Gerencias de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en formulación de proyectos y elaboración de expedientes técnicos. - Capacitación en preparación y puesta en marcha de procesos de licitación de obras públicas 	X	X							
							Sub-total	121,500		

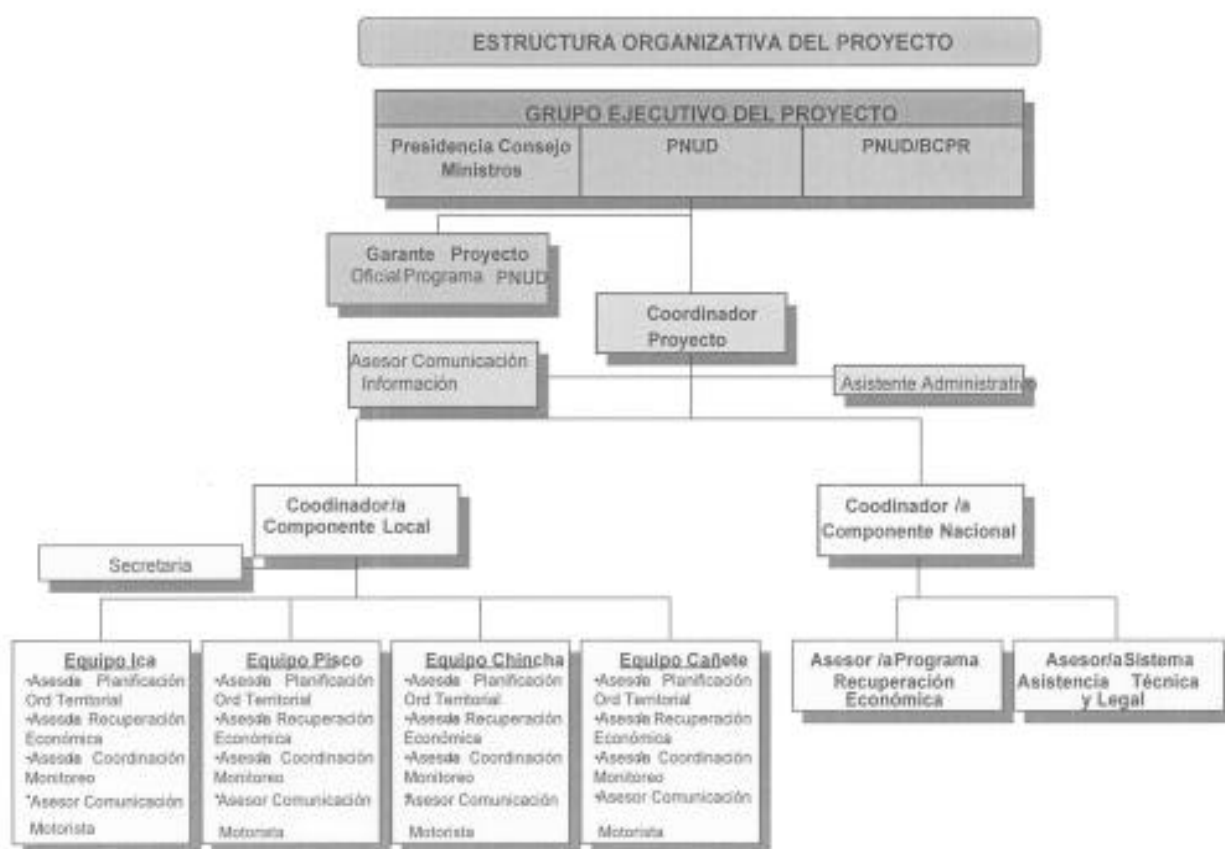
PRODUCTOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PLANIFICADAS-2009				CALENDARIO				INSUMOS	RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
	D. Componente sistematización y recolección de lecciones aprendidas				T1	T2	T3	T4			Fuente de fondos	Partida presup.	Importe
PE10: Documento de sistematización que analice las lecciones aprendidas del proceso de fortalecimiento de las capacidades institucionales, publicado y difundido a nivel nacional y regional.		X			X					Consultores nacionales (71300)	8,000		
	- Puesta en marcha del proceso de sistematización y extracción de lecciones aprendidas. - Publicación de las lecciones aprendidas a dos años del terremoto.									Talleres y reuniones (71600)	35,000		
PE11: Seminario de lecciones aprendidas y buenas prácticas que permita un análisis comparativo con otras experiencias desarrolladas en la región latinoamericana		X			X					PNUD/ TRAC 1.1.3 Categoría III	15,000		
	- Organización y desarrollo del evento - Extracción de conclusiones producto del análisis comparativo - Publicación de la memoria del evento									Asistencia técnica del PNUD (71000)	2,000		
Sub-total											60,000		
Gastos operativos													
		X			X						60,000		
	- Coordinador/a internacional										40,000		
	- Asesor/a principal en el nivel nacional										40,000		
	- Asesor/a principal en el nivel local										25,600		
	- Asistentes administrativos										40,000		
	- Motoristas										24,000		
	- Gastos de oficina (alquiler, teléfono, Internet) en las 4 provincias												
Sub-total											229,600		

IV. ARREGLOS DE GESTION

El presente proyecto será ejecutado bajo la modalidad de Ejecución Directa y será financiado con fondos del TRAC 3 por un período de 12 meses, comprendidos entre el 1^a de agosto de 2008 y el 31 julio del 2009. El proyecto permitirá asumir las acciones de coordinación y manejo de información gestionada por OCHA, y asegurar su transferencia a los entes de nivel local responsables del desarrollo local. En vista del número y de la diversidad de beneficiarios – intervienen cuatro ministerios sectoriales, 4 municipios provinciales y más de 20 gobiernos locales del distrito - la modalidad DEX ha sido considerada como la más adecuada. En ese sentido, sin embargo, el PNUD Perú, está asumiendo el papel de proporcionar asistencia técnica a cada sector y organismo local para accionar procesos sectoriales y territoriales. Adicionalmente, el mandato de la coordinación de la recuperación dentro del sistema de la O.N.U será asumido por el PNUD facilitando actividades articuladas en los niveles nacionales y locales.

Para la ejecución del Proyecto se establece una estructura de Supervisión y Ejecución. El primer nivel de Supervisión y decisión estratégica está constituido por el Grupo Ejecutivo de Proyecto, que se conformará de manera tripartita por el Representante Residente del PNUD, o quien él delegue, un delegado de la Presidencia del Consejo de Ministros y un delegado del Buró de Prevención de Crisis y Recuperación, PNUD/BCPR. El segundo nivel de Supervisión lo constituye el Garante del Proyecto cuya función será desempeñada por el Oficial de Programa del PNUD.

En lo referente a la Ejecución, el primer nivel de responsabilidad lo tendrá el Gerente del Proyecto o Coordinador/a del Proyecto. Bajo la supervisión del Coordinador/a del Proyecto se contará con un/a Coordinador/a del Componente Local y un/a Coordinador/a del Componente Nacional. El componente local contará con un Equipo de Asesores/as en cada una de las Provincias de Ica, Pisco, Chincha y Cañete, compuestos por un/a Asesor/a en Planificación y Ordenamiento Territorial, un/a Asesor/a en Recuperación Económica y un/a Asesor/a en Coordinación y Monitoreo. Mientras el Componente Nacional tendrá un/a Asesor/a en Recuperación Económica y un un/a Asesor/a para el Sistema de Asistencia Técnica y Legal.



V. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Un monitoreo efectivo requiere de una evaluación del progreso conseguido por el proyecto con respecto al plan. El Documento del Proyecto proporciona una base para la evaluación del progreso alcanzado.

Las herramientas establecidas para el monitoreo y la evaluación del proyecto son las siguientes:

- Informes del PNUD: a realizarse cuanto menos una vez al año y antes de la finalización del proyecto para analizar el grado de avance hacia los resultados esperados y para ayudar a resolver eventuales problemas que surjan durante la Ejecución.
- El proyecto estará sujeto a una auditoría externa contratada por el PNUD con recursos del proyecto, por lo menos una vez durante el periodo que dure su Ejecución.
- Revisión Final: se desarrollará una revisión final del proyecto como base para la evaluación del desempeño. Ésta involucrará a las partes interesadas más importantes para el proyecto y al Asociado en la Ejecución y se enfocará en el grado de progreso alcanzado con respecto a los productos y que estos se mantengan acordes a los resultados adecuados. El producto principal del proceso de revisión es un Informe de Revisión Final que el Coordinador del Proyecto enviará al Garante.

Para facilitar el proceso de monitoreo y evaluación, el Equipo Técnico del Proyecto preparará un Plan de Trabajo que incluirá una Matriz de Monitoreo, una Matriz de Registro de Riesgos y una Matriz de Registro de Lecciones Aprendidas.



Management Work Plan

Peru - Lima

Award Id: 00050854

Report Date: 28/8/2008

Award Title: Consolid. Proceso RecuperaciónTrascendiendo el Terremoto

Year: 2008

Project	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				Amount US\$			
		Start	End		Fund	Donor	Op Unit	Department		Budget Descr		
60062681	Consolid. Proceso Recuperación	8/8/08		UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	10,075.00
								B0522	Peru - Lima	71200	International Consultants	27,500.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	129,500.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	5,000.00
								B0522	Peru - Lima	72200	Equipment and Furniture	2,500.00
								B0522	Peru - Lima	72600	Grants	257,000.00
								B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	14,955.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	87,000.00
								B0522	Peru - Lima	71400	Contractual Services - Individ	9,500.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	5,000.00
								B0522	Peru - Lima	72200	Equipment and Furniture	2,500.00
								B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	7,575.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	99,000.00
								B0522	Peru - Lima	71400	Contractual Services - Individ	2,000.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	7,500.00
60062681	A1 Vivienda y Gestión Terr	8/8/08		UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	10,075.00
								B0522	Peru - Lima	71200	International Consultants	27,500.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	129,500.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	5,000.00
								B0522	Peru - Lima	72200	Equipment and Furniture	2,500.00
								B0522	Peru - Lima	72600	Grants	257,000.00
								B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	14,955.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	87,000.00
								B0522	Peru - Lima	71400	Contractual Services - Individ	9,500.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	5,000.00
								B0522	Peru - Lima	72200	Equipment and Furniture	2,500.00
								B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	7,575.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	99,000.00
								B0522	Peru - Lima	71400	Contractual Services - Individ	2,000.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	7,500.00
60062681	A2 Recuperación Económic	8/8/08		UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	10,075.00
								B0522	Peru - Lima	71200	International Consultants	27,500.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	129,500.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	5,000.00
								B0522	Peru - Lima	72200	Equipment and Furniture	2,500.00
								B0522	Peru - Lima	72600	Grants	257,000.00
								B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	14,955.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	87,000.00
								B0522	Peru - Lima	71400	Contractual Services - Individ	9,500.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	5,000.00
								B0522	Peru - Lima	72200	Equipment and Furniture	2,500.00
								B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	7,575.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	99,000.00
								B0522	Peru - Lima	71400	Contractual Services - Individ	2,000.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	7,500.00
60062681	A3 Fortalecim. Capacidades	8/8/08		UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	10,075.00
								B0522	Peru - Lima	71200	International Consultants	27,500.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	129,500.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	5,000.00
								B0522	Peru - Lima	72200	Equipment and Furniture	2,500.00
								B0522	Peru - Lima	72600	Grants	257,000.00
								B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	14,955.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	87,000.00
								B0522	Peru - Lima	71400	Contractual Services - Individ	9,500.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	5,000.00
								B0522	Peru - Lima	72200	Equipment and Furniture	2,500.00
								B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	7,575.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	99,000.00
								B0522	Peru - Lima	71400	Contractual Services - Individ	2,000.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	7,500.00
60062681	A4 Sistema Recol.Leciones	8/8/08		UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	10,075.00
								B0522	Peru - Lima	71200	International Consultants	27,500.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	129,500.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	5,000.00
								B0522	Peru - Lima	72200	Equipment and Furniture	2,500.00
								B0522	Peru - Lima	72600	Grants	257,000.00
								B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	14,955.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	87,000.00
								B0522	Peru - Lima	71400	Contractual Services - Individ	9,500.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	5,000.00
								B0522	Peru - Lima	72200	Equipment and Furniture	2,500.00
								B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	7,575.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	99,000.00
								B0522	Peru - Lima	71400	Contractual Services - Individ	2,000.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	7,500.00
60062681	A5 Oficina de Coordinación	8/8/08		UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	10,075.00
								B0522	Peru - Lima	71200	International Consultants	27,500.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	129,500.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	5,000.00
								B0522	Peru - Lima	72200	Equipment and Furniture	2,500.00
								B0522	Peru - Lima	72600	Grants	257,000.00
								B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	14,955.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	87,000.00
								B0522	Peru - Lima	71400	Contractual Services - Individ	9,500.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	5,000.00
								B0522	Peru - Lima	72200	Equipment and Furniture	2,500.00
								B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	7,575.00
								B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	99,000.00
								B0522	Peru - Lima	71400	Contractual Services - Individ	2,000.00
								B0522	Peru - Lima	71600	Travel	7,500.00
TOTAL												
GRAND TOTAL												
802,945.00												



Management Work Plan

Peru - Lima

Award Id: 00050654

Report Date: 28/8/2008

Award Title: Consolida. Proceso Recuperación Trascendiendo el Terremoto

Year: 2009

Project	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget					Amount US\$		
		Start	End		Fund	Donor	Op Unit	Department	Budget Descr			
60062881	Consolid. Proceso Recuperación											
	A1 Vivienda y Gestión Terri	8/8/08		UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	10,075.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	129,500.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71400	Contractual Services - Indivd	19,500.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71600	Travel	5,000.00
	A2 Recuperación Económico	8/8/08		UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	72200	Equipment and Furniture	2,500.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	20,000.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	67,000.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71600	Travel	5,000.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	72200	Equipment and Furniture	2,500.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	72600	Grants	262,500.00
	A3 Fortalecim. Capacidades	8/8/08		UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	5,000.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	99,000.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71400	Contractual Services - Indivd	2,000.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71600	Travel	7,500.00
	A4 Sistema.Recol.Lecciones	8/8/08		UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	72200	Equipment and Furniture	8,000.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71100	ALD Employee Costs	2,000.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	8,000.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71600	Travel	35,000.00
	A5 Oficina de Coordinación	8/8/08		UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	74200	Audio Visual&Print Prod Costs	15,000.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	71300	Local Consultants	205,600.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	72400	Communic & Audio Visual Equip	10,000.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	72500	Supplies	8,000.00
				UNDP (Direct Execution)	04180	UNDP	PER	B0522	Peru - Lima	74500	Miscellaneous Expenses	6,000.00
	TOTAL											974,675.00
	GRAND TOTAL											974,675.00